



MEMORIA DE
SOSTENIBILIDAD
2019

EP PETROECUADOR

EP PETROECUADOR

Memoria de Sostenibilidad, 2019

EP PETROECUADOR / 1ra Edición

- Quito, 2020

Los contenidos de esta Memoria de Sostenibilidad se pueden citar y reproducir, siempre que sea sin fines comerciales, y con la condición de reconocer los créditos correspondientes, refiriendo la fuente bibliográfica "EP PETROECUADOR".

© EP PETROECUADOR, 2020

De esta edición:

Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP PETROECUADOR.

Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre (Esq.) Quito, Ecuador

Telf.: (593) 3942100; 3942000

casilla 17-11-5007/ 17-11-5008

www.eppetroecuador.ec

Producción y Edición Jefatura Corporativa de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias / Subgerencia de Seguridad Salud y Ambiente
EP PETROECUADOR

Fotografía

Archivo / Jefatura de Imagen y Comunicación EP PETROECUADOR

Los indicadores GRI, incorporados en las partes superiores de las páginas, se encuentran descritos en el índice final de la publicación.

INDICE:

Mensaje de la Autoridad.....	5
Perfil de la Empresa.....	8
Dimensión Económica y Operativa.....	45
Dimensión Ambiental.....	65
Dimensión Social.....	79



EP **PETROECUADOR**

“En la constante búsqueda de la excelencia empresarial”

Como reflejo de nuestro continuo compromiso con el desarrollo sostenible, la responsabilidad social y ambiental, para nosotros es muy grato dar a conocer la séptima edición de la Memoria de Sostenibilidad de la empresa; que en sus páginas relata logros y procesos de mejora, incorporados a los campos social, ambiental y económico, durante el período en mención, cumpliendo de esta manera con los principios de rendición de cuentas y transparencia.

El 2019 estuvo marcado por dificultades de orden social y económico. Durante el mes de octubre, el Gobierno Nacional anunció la decisión de eliminar el subsidio a la gasolina Extra y al Diésel, entre otras medidas; situación que provocó movilizaciones y protestas de un sector de la población del país, que afectó durante 15 días el normal desarrollo de las actividades productivas. A pesar de las adversidades, EP PETROECUADOR, de manera ininterrumpida, continuó su actividad con gran eficiencia, reflejando altos niveles de cumplimiento de sus indicadores empresariales, garantizando así el efectivo transporte de crudo y derivados, su producción, importación y comercialización. Es así que, durante este período se gestionó de manera oportuna el abastecimiento de derivados de hidrocarburos a nivel nacional, distribuyendo más de 90,9 millones de barriles de combustibles y satisfaciendo así su demanda. Este cumplimiento de metas ha caminado a la par de múltiples acciones para promover la seguridad y salud de sus trabajadores, la responsabilidad con el medio ambiente y con la sociedad.

Durante 2019, la empresa continuó las gestiones para fortalecer la transparencia



Ing. Ricardo X. Merino A.
Gerente General
EP PETROECUADOR

empresarial, a través de la implementación del Sistema de Gestión Anti soborno – ISO 37001:2016, la renegociación de contratos de preventa petrolera que permitieron obtener mejores condiciones para el Ecuador, así como un total cumplimiento de las disposiciones de los entes reguladores.

Es importante mencionar que, EP PETROECUADOR, en su planificación anual y de manera continua, asigna los recursos necesarios para el cumplimiento de los compromisos de cuidado del medio ambiente y de promoción del desarrollo de las comunidades por donde pasa nuestra operación. Es por esto que trabajamos con determinación en la mejora continua de los procesos en toda la cadena de valor, para asegurar le eficiencia y el desempeño de la operación, cumpliendo los estándares de calidad que demanda el sector de hidrocarburos a nivel mundial.

Valoramos el día a día de nuestros trabajadores, que sin descanso laboran por mantener la operación activa y que con su actividad contribuyen de manera significativa al desarrollo del país, y hacen de esta, la primera empresa de los ecuatorianos.

“El cuidado del entorno como un pilar fundamental en la gestión”

Alineados con el desarrollo energético sostenible, trabajamos en la implementación y perfeccionamiento de indicadores de gestión para garantizar información precisa a la hora de tomar decisiones sobre seguridad, salud y ambiente, en cada uno de los procesos generadores de valor de la empresa.

Somos conscientes de la responsabilidad que implica llevar adelante la gestión de la Empresa de Hidrocarburos del país; para ello durante 2019, contamos con un equipo técnico preparado que de manera ininterrumpida vigiló el cumplimiento de los requisitos ambientales mandatorios para el desempeño de los procesos de refinación, transporte, almacenamiento y comercialización de los distintos productos que la empresa distribuye.



Ing. Carmen Peralvo
Subgerente de Seguridad, Salud y
Ambiente
EP PETROECUADOR

En 2020, continuamos con las acciones necesarias para mantener la gestión ambiental de EP PETROECUADOR con los más altos estándares de calidad, entendiendo que la actividad industrial debe caminar de la mano con el cuidado del entorno.

“Respondemos a las exigencias de la comunidad con responsabilidad y compromiso”

EP PETROECUADOR, a través de la ejecución de proyectos de compensación social impulsados durante 2019, cumplió con los compromisos adquiridos con las comunidades ubicadas en su área de influencia. Durante este periodo se invirtieron USD 5'988.870,86, un rubro importante que beneficio a miles de ecuatorianos.

Bajo la misma línea, continuamos con el proceso de integración del modelo de gestión de Responsabilidad Social Empresarial, que busca oportunidades para la incorporación de buenas prácticas empresariales en los distintos sectores sociales, ambientales y económicos, promoviendo en cada uno de ellos prácticas laborales basadas en el respeto a



Ing. Lucía Cáceres Parreño.
Jefe Corporativa de Responsabilidad Social
y Relaciones Comunitarias
EP PETROECUADOR

los derechos humanos, equidad de género, igualdad de oportunidades, no discriminación y atención prioritaria a los grupos más vulnerables de la población.

Asumimos con responsabilidad el compromiso de contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo de las comunidades por donde atraviesa nuestra operación, porque entendemos que para alcanzar la excelencia empresarial es primordial caminar de la mano con nuestras partes interesadas.

PERFIL DE LA EMPRESA



Muelle del Terminal Marítimo de GLP Monteverde

EP PETROECUADOR, alineada con los objetivos establecidos por el Gobierno Nacional, Plan Nacional de Desarrollo y con las políticas intersectoriales del Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables, contribuye con el desarrollo sostenible en todas las actividades desempeñadas en el territorio nacional, para lo cual se ha planteado objetivos que representan un reto, tomando en cuenta tanto el entorno interno como externo en donde se desenvuelve. EP PETROECUADOR fue creada con el Decreto Ejecutivo No. 315,

publicado en el Registro Oficial No.171 de 14 de abril de 2010, reformado con Decreto Ejecutivo N° 1351-A de 01 de noviembre de 2012, cuya función principal es gestionar el sector estratégico de los recursos naturales no renovables para aprovechamiento sustentable, conforme a la Ley Orgánica de Empresas Públicas y Ley de Hidrocarburos, para lo cual intervendrá en todas las fases de la actividad hidrocarburífera, con excepción de las fases de exploración y explotación, bajo condiciones de preservación ambiental y de respeto de los derechos de los pueblos.

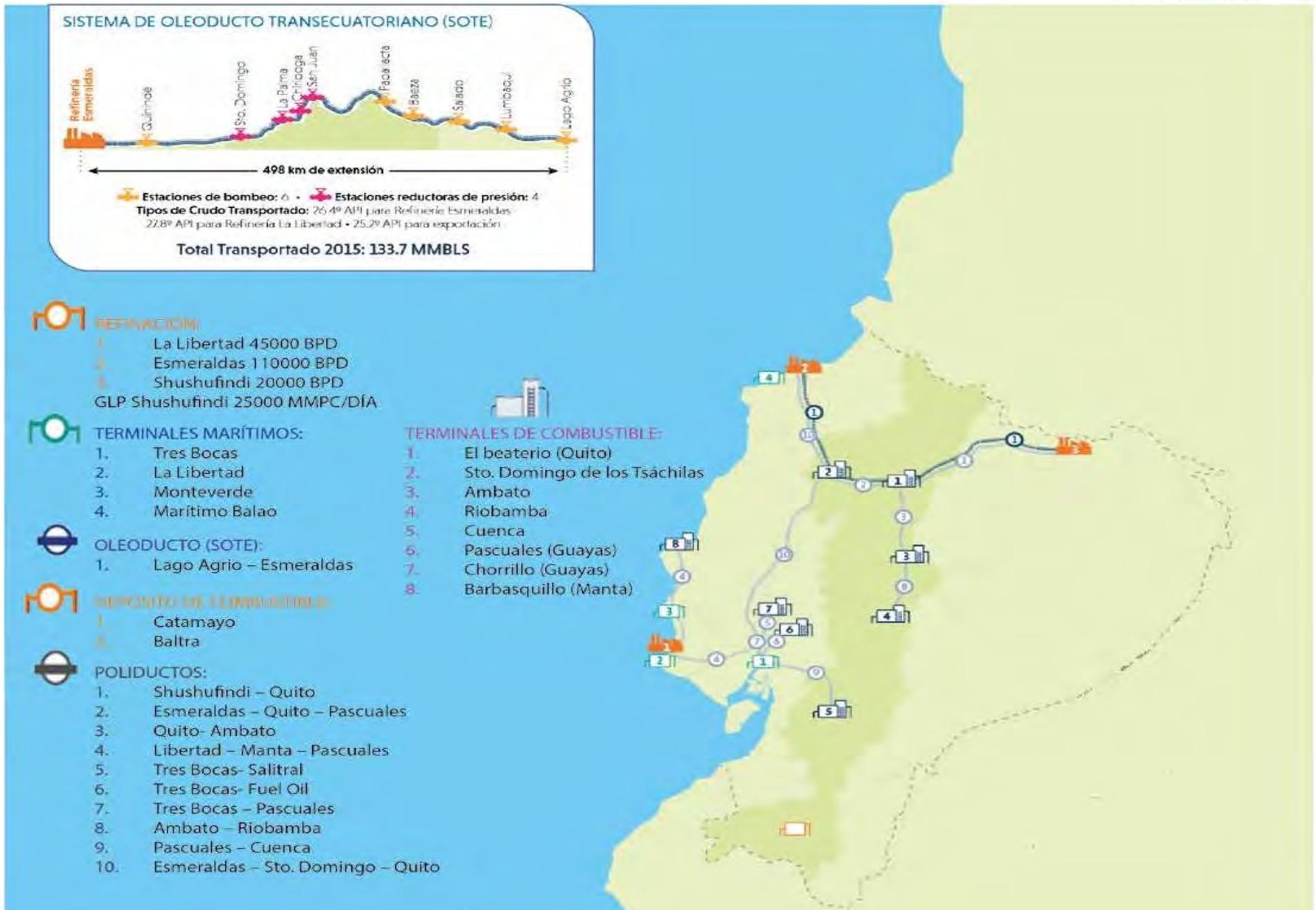
Cadena de Valor:



Los productos expendidos durante el período 2019 fueron:

Industrial	Diésel, Fuel Oil, Súper, Extra, Petróleo Minero
Solvente y Spray	Mineral Turpine, Rubber Solvent, Spray Oil
Naviero	Diésel Fuel Oil, MDO, Pesca Artesanal, Extra, Súper
Lubricantes	Automotriz, Industrial y Pesca Artesanal en galones, canecas, tambores y al granel.
Asfaltos	AC-20, RC-250
Azufre	Azufre
Gas Natural	Gas Natural Licuado, Gas Natural
Eléctrico	Diésel Fuel Oil, Residuo Eléctrico

Fuente: Informe de Rendición de Cuentas 2019



BPD: Barriles por día. MMPC/día: Millones de pies cúbicos por día. MMBLS: Millones de barriles

Estaciones de Servicio de EP PETROECUADOR

ZONA NORTE	CARCHI	1	ESTACIÓN DE SERVICIO MIRA	ZONA SUR	EL ORO	33	ESTACION DE SERVICIO PUERTO JELY - Santa Rosa		
		2	ESTACIÓN DE SERVICIO SAN PEDRO HUACA			34	ESTACIÓN DE SERVICIOS PETROCOMERCIAL 6 DE OCTUBRE DE EP PETROECUADOR		
		3	ESTACIÓN DE SERVICIO 11 DE ABRIL			35	ESTACION DE SERVICIO HUAQUILLAS		
		4	ESTACIÓN DE SERVICIO EL ÁNGEL			36	ESTACION DE SERVICIO SANTA ROSA		
		5	ESTACIÓN DE SERVICIO ESPEJO			37	ESTACION DE SERVICIO 11 DE NOVIEMBRE – ARENILLAS		
		6	ESTACIÓN DE SERVICIO MONTÚFAR			38	ESTACION DE SERVICIO ARENILLAS		
		7	ESTACIÓN DE SERVICIO CARCHI			39	ESTACION DE SERVICIO EL ORO		
		8	ESTACIÓN DE SERVICIO CENTINELA DEL NORTE			40	ESTACION DE SERVICIO LA AVANZADA		
		9	ESTACIÓN DE SERVICIO TULCÁN			41	ESTACION DE SERVICIO BALSAS		
		10	ESTACIÓN DE SERVICIO SAN GABRIEL			42	ESTACION DE SERVICIO JAMBELÍ		
	COTOPAXI	11	ESTACIÓN DE SERVICIO DE ZUMBAHUA		43	ESTACION DE SERVICIO LAS LAJAS			
		12	ESTACIÓN DE SERVICIO LITA		SANTA ELENA	44	DEPOSITO DE PESCA ARTESANAL ANCONCITO		
	IMBABURA	ESMERALDAS	13			ESTACIÓN DE SERVICIO EL PAILÓN SAN LORENZO	45	DEPOSITO DE PESCA ARTESANAL SALINAS	
			14			ESTACIÓN DE SERVICIO SAN LORENZO	46	DEPÓSITO DE PESCA ARTESANAL SAN PEDRO	
			15			ESTACIÓN DE SERVICIO ESMERALDAS	47	DEPOSITO DE PESCA ARTESANAL SANTA ELENA	
			16			DEPÓSITO DE CILINDROS DE GLP ESMERALDAS	GALÁPAGOS	48	ESTACION DE SERVICIO PUERTO AYORA
			17			DEPÓSITO DE PESCA ARTESANAL LIMONES		49	DEPOSITO DE GLP PUERTO AYORA
			18			DEPÓSITO DE PESCA ARTESANAL ROCAFUERTE	50	ESTACION DE SERVICIO SAN CRISTÓBAL	
			19			DEPÓSITO DE PESCA ARTESANAL TONCHIGUE	51	DEPÓSITO GLP SAN CRISTÓBAL	
			20		DEPÓSITO DE PESCA ARTESANAL CHAMANGA	52	ESTACIÓN DE SERVICIO ISABELA		
ZONA SUR	LOJA	21	ESTACIÓN DE SERVICIO MACARA	53	DEPÓSITO GLP ISABEL				
		22	ESTACIÓN DE SERVICIO PINDAL	MANABÍ	54	DEPÓSITO DE PESCA ARTESANAL CRUCITA			
		23	ESTACIÓN DE SERVICIOS PETROCOMERCIAL SOZORANGA		55	DEPOSITO DE PESCA ARTESANAL PUERTO CAYO			
		24	ESTACIÓN DE SERVICIOS CÉLICA		56	DEPOSITO DE PESCA ARTESANAL-SANTA MARIANITA			
		25	ESTACIÓN DE SERVICIOS CARIAMANGA		57	DEPOSITO DE PESCA ARTESANAL CRUCITA			
		26	ESTACIÓN DE SERVICIOS ZAPOTILLO		58	DEPOSITO DE PESCA ARTESANAL JARAMIJÓ			
		27	ESTACIÓN DE SERVICIO PUYANGO		59	DEPOSITO DE PESCA ARTESANAL SAN MATEO			
		28	ESTACIÓN DE SERVICIO GONZANAMÁ		ZONA ORIENTE	SUCUMBÍOS	60	DEPÓSITO GLP SAN PEDRO	
ZONA SUR	ZAMORA CHINCHIPE	29	ESTACIÓN DE SERVICIOS ZUMBA	61			DEPÓSITO GLP SAN ROQUE		
		30	ESTACIÓN DE SERVICIOS PANGUI	62			ESTACION DE SERVICIO LAGO AGRIO		
		31	ESTACIÓN DE SERVICIOS ZUMBI	63			ESTACION DE SERVICIO NUEVA LOJA		
		32	ESTACIÓN DE SERVICIO YANZATZA	64			ESTACION DE SERVICIO CUYABENO		
				65			ESTACION DE SERVICIO SUCUMBÍOS LAGO AGRIO		
				66			ESTACION DE SERVICIO PUTUMAYO		
				67			ESTACION DE SERVICIO LUMBAQUI		

- 46 estaciones de servicio
- 6 depósitos de GLP
- 14 depósitos de Pesca Artesanal



Despachador en depósito de pesca artesanal "Tonchigue"

Participación en iniciativas internacionales:



OLADE: Desde 1974, Ecuador es miembro de la Organización Latinoamericana de Energía. Organización política y de apoyo técnico, para la integración energética regional y subregional.



CELAC: Ecuador pertenece a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños desde su creación en 2010. Esta comunidad promueve la integración y desarrollo de los países latinoamericanos y caribeños en el ámbito energético.



ARPEL: EP PETROECUADOR es socia de la Asociación Regional de Empresas del Sector del Petróleo, Gas y Biocombustibles en Latinoamérica y el Caribe, que contribuye activamente a la integración y crecimiento competitivo de la industria y al desarrollo energético sostenible de la región.

Participación en

Convenios Internacionales:

La EP PETROECUADOR mantiene 14 instrumentos internacionales, de los cuales han derivado contratos que se encuentran en ejecución, cuyo objeto es la comercialización de crudo y derivados, servicio de transporte de crudo, corridas para determinar estado de oleoductos, servicio comercial para la provisión de aceites, lubricantes, grasas y otros productos. Además, de contar con asistencia y servicio técnico referente a las Unidades HDT, CCR, HDS, UNIDAD CLAUS S1 y servicios relacionados con la operación de los equipos, FCC, Gascón, MEROX 100/200/300 en Refinería Esmeraldas, apoyo técnico y logístico en caso de emergencias ante posibles derrames de hidrocarburos.

Nombre del instrumento
1. Acuerdo Interinstitucional de Ayuda Mutua entre las empresas petroleras ecuatorianas EP PETROECUADOR, PETROAMAZONAS EP y la empresa colombiana Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. para contingencias de derrames de hidrocarburos en territorios fronterizos, aguas marinas, fluviales, lacustres y suelos.
2. Acuerdo Sobre la Cooperación en el sector energético entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Ecuador
3. Convenio de Alianza Estratégica entre la Empresa Estatal de Petróleos del Ecuador y Petróleos de Venezuela S.A.
4. Memorando de Entendimiento entre ECOPETROL y EP PETROECUADOR para el intercambio de conocimientos y buenas prácticas en materia de refinación.
5. Acuerdo con licenciante UOP
6. Acuerdo de Asistencia Técnica con AXENS
7. Convenio entre PETROECUADOR Y ECOPETROL
8. Acuerdo de cooperación entre la empresa estatal petróleo del ecuador y el instituto francés del petróleo para la promoción de las relaciones científicas, técnicas e industriales.
9. Marco es el intercambio de conocimientos y buenas prácticas en actividades del sector hidrocarburífero PETRO PERÚ- EP PETROECUADOR.
10. Convenio de Intercambio Crudo - Productos entre Petróleos de Venezuela S.A. y PETROECUADOR

11. Convenio de Alianza Estratégica entre la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador - PETROECUADOR y Sinopec International Petroleum Exploration and Production Corporation
12. Convenio de Alianza Estratégica entre la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador - PETROECUADOR y Petrochina International Co. Ltd.
13. Convenio de Alianza Estratégica entre la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador - EP PETROECUADOR y PTT Publica Company Limited
14. Convenio de Alianza Estratégica entre la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP PETROECUADOR y Omán Trading International Ltd.

Fuente: Subgerencia de Planificación y Control de Gestión



Misión:

Gestionar eficientemente los procesos de transporte, refinación, almacenamiento y comercialización nacional e internacional de hidrocarburos, garantizando el abastecimiento interno de productos con calidad, de manera segura, oportuna y sustentable.

Visión:

Al 2021, ser reconocida como una empresa generadora de valor en la industria hidrocarburífera ecuatoriana, socialmente responsable, transparente e innovadora en su estrategia y operaciones.

Valores



Transparencia



Eficiencia



Responsabilidad



Solidaridad



Integridad

Ética e Integridad:



Funcionarios del Depósito de Productos Limpios de Loja – Catamayo (La Toma)

Durante 2018, EP PETROECUADOR suscribió la Resolución No. 2018043, con la cual la empresa pública legaliza su Código de Conducta. Este es un instrumento no negociable que sirve para normar, orientar y regular los comportamientos aceptados en el trabajo, a través del marco teórico – práctico de los principios y valores empresariales.

El Código de Conducta siendo un conjunto de valores, normas y procedimientos reflejados en la cultura de la empresa, busca realizar acciones transparentes y eficientes, de manera correcta, en la ejecución y la toma de decisiones diarias. El comportamiento ético se fundamenta en los principios, valores del hogar y de la empresa, por lo tanto, se implementa como un instrumento a seguir dentro y fuera del trabajo.

Los valores a través de los cuales EP PETROECUADOR orienta el cumplimiento de sus funciones son:

<p>Transparencia:</p>	<p>Garantizamos una permanente actitud vertical y gestión objetiva para fortalecer la confianza y credibilidad en todas nuestras operaciones.</p>
<p>Responsabilidad:</p>	<p>Asumimos nuestras funciones y deberes, con la convicción de cumplirlas de manera eficaz, eficiente y oportuna, en el marco de los objetivos estratégicos de la empresa.</p>
<p>Integridad :</p>	<p>Evidenciamos en cada una de nuestras acciones un comportamiento honesto con el fin de demostrar solvencia moral y ética generando confianza.</p>
<p>Solidaridad:</p>	<p>Actuamos con sentido de apoyo, respaldo y defensa de las causas promovidas a favor del desarrollo individual o colectivo de los miembros de la empresa y de la sociedad.</p>
<p>Eficiencia:</p>	<p>Buscamos constantemente nuevas y mejores formas de hacer, todas las operaciones de EP PETROECUADOR se caracterizarán por el manejo óptimo de los recursos.</p>

Fuente: Jefatura Corporativa de Planificación



Funcionarios de la Gerencia de Comercialización Nacional

EP PETROECUADOR construye y genera conciencia y responsabilidad en las prácticas y comportamientos éticos en el trabajo, a través de las siguientes normas de conducta:

Nuestras mutuas responsabilidades	
Conflicto de interés	<ul style="list-style-type: none"> • Está prohibido que las autoridades y los servidores públicos, que en razón del cumplimiento de sus atribuciones y actividades, recomienden, tramiten o gestionen un proceso en el que tiene influencia en modificar o cambiar resultados para su propio beneficio. • Las autoridades, servidores públicos, contratistas y clientes, están en la obligación cívica y moral de denunciar cualquier intento de dar ventajas personales a terceros dentro de la empresa.
Mal uso y divulgación de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Es obligación de los servidores públicos y contratistas utilizar la información a la que tienen acceso solo para razones específicas de su trabajo conforme a la normativa legal respectiva y bajo las órdenes del servidor competente. • Los servidores públicos y contratistas deben abstenerse de acceder a información que no haya sido autorizada, asignada o permitida • Está prohibido compartir, guardar, extraer, archivar o reproducir información electrónica o documental con los fines ajenos al ejercicio específico de sus responsabilidades y funciones. • Los servidores y contratistas están obligados a firmar un Acuerdo de Confidencialidad y la empresa se reserva el derecho de aplicar las sanciones correspondientes.
Prácticas Corruptas	<ul style="list-style-type: none"> • Ningún servidor público y contratista está exento de responsabilidades respecto a sus actuaciones y no podrán disponer el cumplimiento de órdenes en contra de los principios y valores del Código de Conducta. • Los servidores públicos y contratistas que reciban una orden verbal o escrita contraria a la ley, deberán abstenerse de su cumplimiento y/o motivadamente poner en conocimiento de la autoridad competente, misma que deberá ser comprobada y manejada con base a los procedimientos administrativos y legales. • Todo servidor público, contratista, cliente o ciudadano que tenga información comprobada, o indicios respecto a un

	<p>comportamiento contrario a la ética, tiene la obligación de denunciar a su superior inmediato o autoridad competente.</p>
<p>Acoso laboral</p>	<ul style="list-style-type: none"> • EP PETROECUADOR no tolerará ninguna forma de acoso laboral y tomará acciones con base a la normativa legal vigente. • Los servidores públicos en caso de tener pruebas sobre situaciones de acoso laboral comprobado y/o motivado deberán poner en conocimiento de su jefe inmediato o autoridad competente, para seguir los procedimientos establecidos para el efecto.
<p>Respeto al Ambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los servidores públicos deberán priorizar el uso de medios electrónicos en el desarrollo de sus funciones. • Una vez terminada la jornada de trabajo, los servidores públicos deberán apagar o desconectar las luces, impresoras, computadoras y demás aparatos eléctricos, siempre y cuando no afecte las operaciones de la Empresa. • Los servidores públicos deberán cumplir y hacer cumplir las normas y procedimientos de la responsabilidad ambiental dentro de la empresa, emitido por la autoridad competente.

Fuente: Jefatura Corporativa de Planificación



Funcionarios del Terminal de GLP El Chorrillo

Objetivos y

Estrategias Empresariales

Objetivos estratégicos	Estrategias
<p>Mantener la sostenibilidad financiera</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementar el modelo de autonomía financiera. ● Incrementar ingresos por comercialización de crudo y derivados. ● Incrementar ingresos por autogestión. ● Optimizar costos asociados a la refinación, transporte y comercialización de hidrocarburos. ● Asegurar el uso racional y eficiente de los recursos en todas las áreas de la Empresa.
<p>Mantener abastecido el mercado nacional de derivados de hidrocarburos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Asegurar el suministro de derivados de hidrocarburos. ● Automatizar la programación operativa. ● Asegurar la disponibilidad y confiabilidad de las operaciones. ● Asegurar los niveles de inventarios de derivados. ● Mejorar la participación de mercado de la comercializadora de EP PETROECUADOR. ● Fortalecer la gestión de relación con los clientes.
<p>Incrementar las actividades de comercio internacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Asegurar el volumen necesario de crudo para ventas SPOT. ● Potenciar y diversificar actividades comerciales internacionales con empresas hidrocarburíferas.

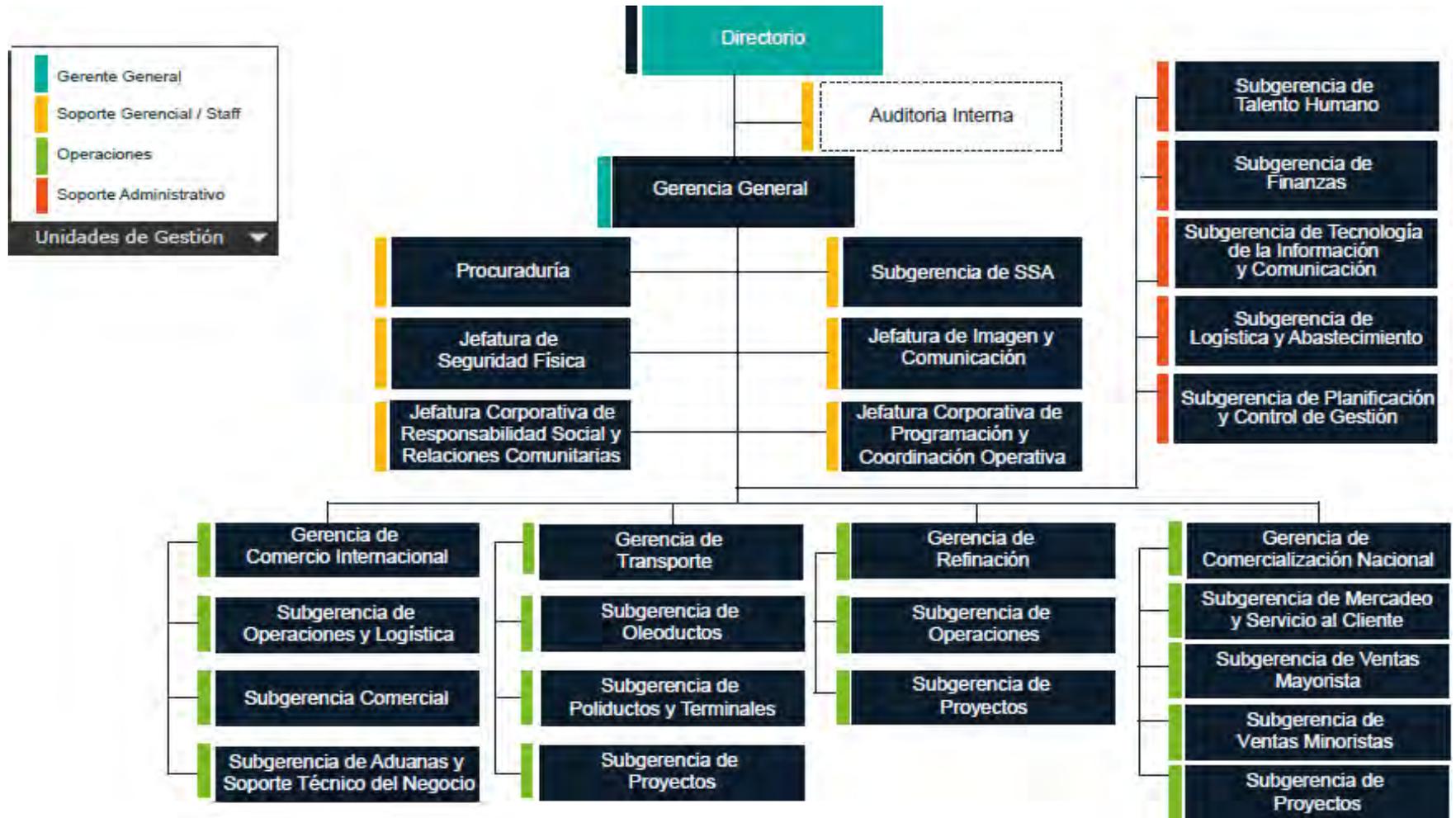
Objetivos estratégicos	Estrategias
Incrementar la eficiencia empresarial	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar los sistemas de refinación, transporte y almacenamiento. • Ampliar la capacidad de los sistemas de refinación, transporte y almacenamiento. • Realizar un estudio integral para el dimensionamiento de la infraestructura operativa. • Fortalecer la gestión por procesos. • Fortalecer los sistemas de gestión en la empresa. • Fortalecer el desarrollo tecnológico. • Incorporar la eficiencia energética en la cadena de valor empresarial. • Promover una cultura empresarial de gestión por resultados.
Incrementar las acciones de Responsabilidad Social Empresarial	<ul style="list-style-type: none"> • Minimizar el impacto ambiental de los procesos empresariales. • Reducir el nivel de contaminantes de combustibles. • Fortalecer el gobierno corporativo. • Fortalecer la gestión social en las áreas de influencia de las operaciones de la empresa.
Incrementar el desarrollo del Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los procesos de desarrollo y de gestión del conocimiento. • Mejorar el clima laboral y fortalecer el modelo de gestión de talento humano.

Fuente: Jefatura Corporativa de Planificación



Funcionario de operaciones de Terminal de Productos Limpios el Beaterio

Organigrama:



Fuente: Subgerencia de Talento Humano

Gobierno Corporativo:



Visita de autoridades a Terminal GLP EL Chorrillo

El objetivo del Gobierno Corporativo es crear un equilibrio entre los objetivos económicos y sociales de la empresa, incluyendo aspectos como el uso eficiente de los recursos, la rendición de cuentas en el uso de su poder y su comportamiento en su entorno social. Es así que, EP PETROECUADOR ha desarrollado varios instrumentos y políticas que contribuyen a conducir la organización de manera eficiente y al mismo tiempo responsable con su público de interés, con la sociedad en general y con el medio ambiente:

Elementos formales:

Instrumentos	
Planes:	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Estratégico Empresarial • Plan General de Negocios, Expansión e Inversión • Plan Plurianual de Sostenibilidad
Políticas y Normativas:	<ul style="list-style-type: none"> • Política de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias • Política de Seguridad de la Información Institucional • Política de Seguridad, Salud y Ambiente • Política de Prevención y Control de Lavado de Activos • Política Remunerativa Variable • Normativa Interna de Administración del Talento Humano
	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento Interno de Trabajo • Reglamento Interno de Higiene y Seguridad • Reglamento del Comité de Ética • Reglamento de Funcionamiento del Directorio

Instrumentos	
Reglamentos:	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento del Comité de Gobernanza de Procesos automatizados, sistemas y servicios de la información • Reglamento para el Funcionamiento del Comité de Crisis • Reglamento del Subcomité de Gobernanza de ERP • Reglamento del Subcomité de Gestión del Mantenimiento • Reglamento de Asociatividad
Manuales:	<ul style="list-style-type: none"> • Manual Orgánico Integral • Manual de Funciones por Puesto
Otros:	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Conducta • Memoria de Sostenibilidad • Informe de Rendición de Cuentas • Monitoreo de Transparencia Activa • Informes de Gestión
Elementos informales:	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña contra la corrupción; • Campaña de Seguridad de la Información; • Campaña de difusión del Punto Verde; • Campaña de difusión del Teletrabajo.

Fuente: Subgerencia de Planificación y Control de Gestión

Siguientes pasos:

- Formalizar la publicación de las políticas de Gestión de Riesgos y de Buen Gobierno Corporativo.
- Documentar el procedimiento: Atención de solicitudes de información pública.
- Integración de la empresa a la plataforma Contacto Ciudadano.



Funcionario despachador del Depósito de Pesca Artesanal San Mateo

Prevención y Control de Lavado de Activos: Mediante resolución PGG 2018066, el 4 de mayo de 2018, se creó la Jefatura de Prevención y Control de Lavado de Activos, con la misión de evaluar, verificar y fortalecer las estrategias, políticas y controles de prevención, detección del lavado de activos y delitos relacionados.

- **Prevención de Lavado de Activos:** Se continuó con la campaña “Contra la Corrupción”, a través de correo electrónico, en tres envíos (uno por mes) realizados a todos los funcionarios de EP PETROECUADOR (alrededor de 4.000 cuentas), estos abordan temáticas como: conceptos de lavado de activos, corrupción, conflicto de intereses, canales de denuncias, entre otros.
- Se efectuó una revisión previa de 873 oferentes (personas naturales, personas jurídicas, accionistas, representante legal) de todos los procesos de contratación, para identificar posibles conflictos de intereses con la comisión técnica, vinculaciones entre oferentes, personas políticamente expuestas o involucrados en casos de delitos.
- **Monitoreo de Lavado de Activos:** Se continúa con el seguimiento a las denuncias presentadas a través del buzón, ubicado en el portal web de la institución, gestionándose así en el cuarto trimestre de 2019, un total de cuatro denuncias, de estas dos denuncias fueron archivadas por tratarse de temas administrativos e incumplimiento con procedimientos o por no disponer de información clara en relación a los hechos denunciados, en los dos restantes se han aplicado los procedimientos de investigación correspondientes. Adicionalmente, durante el cuarto trimestre se abrieron 11 casos

GRI 102-51, 205-2 gación, en el que se analizaron a 13 (personas naturales y jurídicas) principales s y 24 relacionados.

ISO 37001 - Sistema de Gestión Anti soborno: Es importante señalar que en el cuarto trimestre 2019, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizaron dos eventos de formación de Auditores Internos en el Sistema de Gestión Anti soborno y dos eventos de sensibilización del esquema de funcionamiento de la norma.
- Del 11 al 13 de noviembre de 2019, la empresa certificadora Aenor del Ecuador realizó una Auditoría de Diagnóstico de los avances del diseño e implementación del sistema de gestión anti soborno, las observaciones, no conformidades y el respectivo plan de acción para el cierre de las mismas fueron entregados por la consultora el 5 de diciembre de 2019.
- El 5 de diciembre 2019, se aprobó la Política Anti soborno, la misma que fue socializada al Staff Gerencial el 9 de diciembre 2019 y vía correo electrónico a todo el personal el 10 de diciembre 2019.

Memoria de Sostenibilidad 2018: Se difundió a todos los colaboradores la Memoria de Sostenibilidad 2018 de nuestra empresa. En ella, se comunica a las partes interesadas los esfuerzos por integrar mejores prácticas en la gestión tanto en el ámbito operativo como administrativo, muestra del compromiso con la mejora continua y el desarrollo del país.

Sistemas / Aplicativos informáticos en funcionamiento:

Durante el período 2019, la Subgerencia de Tecnologías de la Información manejó 84 aplicativos operativos en EP PETROECUADOR, que constan en el catastro de aplicaciones, a continuación, algunos de ellos:

Nombre corto	Nombre completo del aplicativo	Descripción detallada de la funcionalidad del aplicativo
MIES	SISTEMA DE CÁLCULO PARA REEMBOLSOS POR ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS (AYUDAMIES)	Registro y cálculo de reembolsos por concepto de movilización para tratamientos de enfermedades catastróficas.
MWCRH	MÓDULO WEB CONSULTA DE RECURSOS HUMANOS	Sistema web para consultas personales de Talento Humano como roles de pago, registro de asistencia, vacaciones, hoja de vida, descuentos obtención de certificados de ingreso.

Nombre corto	Nombre completo del aplicativo	Descripción detallada de la funcionalidad del aplicativo
ELEARNI	PLATAFORMA VIRTUAL DE CAPACITACIÓN E-DUCATIVA (E-LEARNING)	Permite el manejo de cursos virtuales en línea.
MLT	MÓDULO DE LEY DE TRANSPARENCIA	Consolida la información para cumplir con la Ley de Transparencia.
MIGETH	MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO POR COMPETENCIAS	Administración del Talento Humano bajo un modelo por competencias.
SEGUBPM	AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS DEL ÁREA DE SEGUROS DE EP PETROECUADOR	Automatización de todos los procesos de la Jefatura de Seguros.
SGM	SISTEMA DE GASTOS MÉDICOS CORPORATIVA	Registro, auditoría, liquidación de reclamo y reembolsos de gastos médicos.
SISCAP	SISTEMA DE CAPACITACIÓN	En este sistema se ingresan los datos referentes a los tres principales procesos del departamento de capacitación que son: planificación, ejecución y evaluación de cursos.
SAJPEC	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUICIOS SAJPEC	Registro y seguimiento de causas judiciales.
SGFSE	SISTEMA DE GESTIÓN DE FICHAS SOCIO-ECONÓMICA	Gestión de las fichas socio económicas realizadas al personal de EP PETROECUADOR
CONPAGP	CONSULTA PAGO PROVEEDORES(CONPAGPV)	Página web para que los proveedores puedan realizar las consultas de pago semanal.
HALLAZG	SISTEMA DE GESTIÓN DE HALLAZGOS ACPM Y REPORTE DE CONDICIONES Y ACTOS INSEGUROS (SSA-HALLAZGOS)	Este sistema se utiliza para registrar hallazgos y ejecutar el seguimiento, así mismo permite registrar condiciones inseguras.
SSO	SISTEMA DE SALUD OCUPACIONAL	Este sistema se utiliza para registrar las atenciones médicas del personal de EP PETROECUADOR
SDC	SISTEMA DE DENUNCIAS CIUDADANAS	Permite registrar denuncias por usuarios externos y adjuntar documentos de soporte de la denuncias.
MCCEBS	MÓDULO DE CONSULTA DE CONTRATOS EBS	Permite consultar los contratos con sus adjuntos extraídos desde el EBS.

Nombre corto	Nombre completo del aplicativo	Descripción detallada de la funcionalidad del aplicativo
PMAPSI	SISTEMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE MANEJO AMBIENTAL Y PLANES DE SEGURIDAD FÍSICA	Seguimiento y control de planes de Manejo Ambiental y Planes de Seguridad Física.
RAM	SISTEMA DE REHABILITACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES	Sistema de rehabilitación de Pasivos Ambientales.
TAM	SISTEMA DE REMEDIACIÓN DE SUELOS (BIOPILAS)	Reporte de fichas técnicas correspondientes al suelo remediado a nivel de capos operativos, regional y nacional.
RSC	SISTEMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS DE COMPENSACIÓN SOCIAL	Sistema de control y seguimiento de convenios de compensación social.

Fuente: Subgerencia de Tics

Durante 2019, la Subgerencia de Tecnologías de la Información ejecutó un total de 29 mejoras a los aplicativos informáticos, dentro de los cuales se encuentran:

Sistema mejorado	Descripción	Razón/Beneficio
Implementación de mejoras en el sistema de historias clínicas	Implementación de nuevas funcionalidades en el sistema.	Ampliar las funcionalidades del sistema para optimizar la gestión de las historias clínicas del personal de EP PETROECUADOR.
Implementación de mejoras al sistema de gestión de hallazgos	Mejoras en las opciones de ingreso de matriz de hallazgos, plan de acción y reporte de seguimiento de actividades.	Permitir a los usuarios de la Subgerencia de Seguridad, Salud y Ambiente el registro de la información de acuerdo a la necesidad de cada unidad operativa.
Implementación de mejoras sistema SICOR	Implementación del reporte de cumplimiento de recomendaciones y mejoras en la generación de alertas de incumplimientos de los planes de acción.	Mejorar el seguimiento para el cumplimiento de los planes de acción de las recomendaciones emitidas por el ente de control.
Implementación de mejoras al sistema de indicadores reactivos y proactivos de Seguridad Física	Despliegue de nuevos módulos para gestión de accidentes e incidentes.	Mejorar el control de los incidentes y accidentes que se suscitan en EP PETROECUADOR y las acciones de mitigación para dichos problemas.

Sistema mejorado	Descripción	Razón/Beneficio
Implementación de mejoras al sistema de Geoportal	Despliegue de vuelos dron del año 2018 y estaciones de servicio. Despliegue de puntos de control del SOTE, para eventuales derrames con sus archivos PDF.	Facilitar la ubicación de estaciones de servicio y terminales en el mapa ecuatorial de geoportal, ubicado en la intranet. Facilitar a la Subgerencia de Seguridad, Salud y Ambiente la ubicación de los puntos de control y la estrategia a seguir en caso de derrames.
Implementación de mejoras en la aplicación móvil PETROGUÍA	Actualización de la versión del aplicativo móvil.	Permitir una mejor visualización de las estaciones de servicio de EP PETROECUADOR
Implementación de mejoras al sistema de Permisos .	Incorporación de formulario en el módulo de pasajes aéreos para actualizar los itinerarios. Implementación de seguridad para no cambiar de aprobador de solicitudes de pasajes aéreos.	Permitir a los usuarios contar con la información actualizada.
Implementación de mejoras al sistema de Gastos médicos .	Modificación del proceso del sistema de gastos médicos para controlar los descuentos realizados a los jubilados en el departamento de nómina de EP PETROECUADOR.	Permitir al área de nómina llevar un control de descuentos por seguro a jubilados.
Resultados de la evaluación al Esquema gubernamental de seguridad de la información de EP PETROECUADOR	Calificación del 95% obtenida en la evaluación del MINTEL al cumplimiento del esquema gubernamental de seguridad de la información (EGSI) en EP PETROECUADOR.	Mejorar los niveles de seguridad en los activos de información de la Subgerencia de TIC

Fuente: Subgerencia de Tics



Funcionarios de Operaciones de Terminal Pascuales

Gestión con los grupos de interés:

Partes interesadas de EP PETROECUADOR:

Partes Interesadas	Grupos	Necesidades (parte interesada)
PARTES INTERESADAS EXTERNAS		
Entes de control (directo)	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerios de Energía y Recursos Naturales No Renovables • Viceministerio de Hidrocarburos • Ministerio del Ambiente • Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos. • Empresa Coordinadora de Empresas Públicas (EMCO) • Servicio Nacional de Contratación Pública • Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos • Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social • Ministerio del Trabajo • Contraloría General del Estado • Servicio de Acreditación Ecuatoriano • Servicio de Rentas Internas • Ministerio de Telecomunicaciones • Secretaría de Comunicación • Secretaría del Agua • Dirección de Aviación Civil • Dirección Nacional de los Espacios Acuáticos • Subsecretaría de Control y Aplicaciones Nucleares 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de lineamientos territoriales para cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos. • Optimización del funcionamiento empresarial y maximización del aprovechamiento del recurso hidrocarburífero. • Articulación entre los diversos niveles y sectores de gobierno generando complementariedad. • Enmarcar las actividades hidrocarburíferas en principios éticos. • Comunicación de resultados. • Asegurar el cumplimiento obligaciones. • Fortalecer los canales de comunicación. • Fortalecer el liderazgo.
Medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio del Ambiente • Autoridades Ambientales Locales (acreditadas ante el SUMA) 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de la legislación ambiental.

Partes Interesadas	Grupos	Necesidades (parte interesada)
Proveedores y contratistas	<ul style="list-style-type: none"> • Proveedores de materia prima y servicios para el giro del negocio • Transportistas • Proveedores de servicios y materia prima para procesos de valor agregado • Proveedores de derivados 	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir información de los requerimientos de EP PETROECUADOR para contratistas. • Eficiente cumplimiento de obligaciones contractuales. • Pago oportuno de obligaciones. • Información oportuna para requerimientos de bienes y servicios para fomentar el desarrollo de procesos productivos. • Conocimiento y cumplimiento de normativa interna. • Medir satisfacción de relación. • Fortalecer los canales de comunicación (comunicación de resultados).
Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Prensa escrita • Agencias internacionales de noticias • Radios • Televisión • Redes Sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Información veraz, oportuna y confiable. • Coordinación interinstitucional alineada a las políticas comunicacionales de Gobierno.
Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad del área de influencia • Pobladores • Juntas parroquiales • Juntas de agua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la consulta previa, libre e informada en la planificación para nuevos proyectos. • Socialización de nuevos proyectos. • Procesos participativos de Compensación Social, por afectaciones ambientales o construcción de nuevos proyectos. • Información veraz y confiable sobre la intervención de la empresa en territorio. • Atención inmediata a contingencias. • Garantizar procesos de indemnización eficientes. • Cumplimiento de la legislación aplicable a la gestión social de la empresa.

Partes Interesadas	Grupos	Necesidades (parte interesada)
Entes de control (locales /secciona- les)	<ul style="list-style-type: none"> • Municipios • Ministerios (direcciones provinciales) • GADS • Cuerpos de Bomberos locales/seccionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación entre los diversos niveles y sectores de gobierno generando complementariedad a nivel local. • Cumplimiento de compromisos con la comunidad. • Coordinación de trabajo en la ejecución de proyectos de Compensación Social, cumpliendo con los Planes de Desarrollo y ordenamiento Territorial. • Cumplimiento de la legislación en prevención de incendios • Coordinación de trabajo en contingencias y en territorio.
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Gremios • ONGs • Otras actividades productivas • Asociaciones • Medios de comunicación • Instituciones educativas • Líderes de opinión • Aliados • Agencias de Empleo 	<ul style="list-style-type: none"> • Transparencia y rendición de cuentas. • Distribución equitativa de la riqueza. • Cooperación interinstitucional. • Generación de empleo. • Responsabilidad Social Empresarial.
Clientes y consumidores	<ul style="list-style-type: none"> • Nacionales: negocios de comercialización de derivados • Usuarios de combustibles • Usuarios de lubricantes • Usuarios industriales • Internacionales: venta de crudo y derivados 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de productos. • Calidad de productos. • Seguridad en la operación. • Desarrollo sustentable: equilibrio económico, social, ambiental. • Calidad en la atención al cliente. • Precios competitivos.

Partes Interesadas	Grupos	Necesidades (parte interesada)
Entidades financieras	<ul style="list-style-type: none"> • Bancos • Ministerio de Finanzas 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de regulaciones financieras. • Información financiera transparente. • Cumplimiento de las políticas fiscales.
Competencia y mercado	<ul style="list-style-type: none"> • Comercializadoras autorizadas por el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables (incluya a la comercializadora de EP PETROECUADOR) que atienden a los siguientes sectores: automotriz, industrial, naviero, doméstico, pesquero, eléctrico y aéreo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad y entrega oportuna de productos. • Calidad de productos. • Responsabilidad Social Empresarial. • Transparencia y rendición de cuentas. • Competencia justa. • Precios competitivos. • Seguridad en la operación.
Aseguradoras / reaseguradoras	<ul style="list-style-type: none"> • Aseguradora Sucre 	<ul style="list-style-type: none"> • Información puntual remitida a la aseguradora que: Sustente siniestros Cuantificar pérdida Demostrar la pérdida.
Alta dirección	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia General • Staff 	<ul style="list-style-type: none"> • Aterrizar disposiciones y lineamiento estratégicos en todas las áreas operativas y administrativas de la empresa. • Reporte eficiente de resultados. • Alineación de todas las áreas de la empresa al cumplimiento de los objetivos estratégicos empresariales. • Compromiso con la mejora continua. • Cumplimiento eficiente de indicadores de gestión y reporte de dificultades para la consecución de los mismos. • Pleno conocimiento de funciones a cargo, incluidas en el manual orgánico funcional. • Aseguramiento de información crítica • Cumplimiento en la asignación presupuestaria

Partes Interesadas	Grupos	Necesidades (parte interesada)
Otros aliados estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> • Inversionistas 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de proyectos estratégicos • Cumplimiento de compromisos establecidos • Creación de convenios de cooperación interinstitucional. • Generación de empleo. • Provisión información financiera y no financiera, que facilite la toma de decisiones. • Establecimiento de relaciones de confianza

Partes Interesadas	Grupos	Necesidades (parte interesada)
PARTES INTERESADAS INTERNAS		
Trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> • Servidores Públicos • Obreros • Jubilados • Cetrapep (Comité de empresa único de EP PETROECUADOR) 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de obligaciones contractuales. • Procesos de inducción y capacitación continua. • Aseguramiento estabilidad laboral. • Aseguramiento clima laboral satisfactorio. • Contar con suficientes herramientas y recursos para el cumplimiento de las actividades. • Respaldo de la empresa al funcionario en procesos establecidos por contraloría. • Aseguramiento del crecimiento integral. • Atención a pronunciamientos de los líderes de las organizaciones (organizaciones gremiales) • Negociación del Contrato Colectivo.

Partes Interesadas	Grupos	Necesidades (parte interesada)
Directorio	<ul style="list-style-type: none"> • El Presidente del Directorio de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas EMCO EP o su delegado permanente, quien lo presidirá; • El titular del Ministerio de Hidrocarburos o su delegado permanente; y, • Un delegado del Presidente de la República. • El Gerente General actuará como • Secretario del Directorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento lo dispuesto en la Ley Orgánica de Empresas Públicas. • Cumplimiento de las directrices estratégicas emitidas. • Cumplimiento de la Planificación Empresarial (presupuesto, planes, programas, proyectos, indicadores).

Fuente: Comité delegado para el proyecto Sistemas Integrado de Gestión (Memorando 147 -PRO-2018)



Parque lineal Monteverde (Obra de Compensación Social financiada por EP PETROECUADOR)

Análisis de Materialidad:

Partes Interesadas	Temas (expectativas)	Capacidad de afectar a la EPP	Influencia en la EPP
PARTES INTERESADAS EXTERNAS			
Entes de control (directo)	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo conjunto y debidamente coordinado. • Desarrollar diálogo constructivo con los actores. • Autoridades sensibilizadas sobre la complejidad de la operación y la relevancia de cooperación mutua y diálogo permanente. • Asegurar el involucramiento. 	Alto	Alto
Medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación para la ejecución de proyectos. • Cumplimiento de estándares voluntarios por sobre el cumplimiento legal (Punto Verde, certificaciones ambientales). • No existan incidentes/emergencias ambientales. • Mejora de calidad de combustible. 	Alto	Alto

Partes Interesadas	Temas (expectativas)	Capacidad de afectar a la EPP	Influencia en la EPP
Proveedores y contratistas	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiente cumplimiento obligaciones contractuales. • Diálogo para conocer sus necesidades y expectativas. • Predisposición para el trabajo en conjunto. • Relaciones basadas en comportamiento ético. • Asegurar el involucramiento. • Comunicación de resultados. • Conocer resultados de la satisfacción de relación. • Fortalecer los canales de comunicación. • Mayor integración de catálogos dinámicos inclusivos al giro de negocio de la empresa. • Benchmark. 	Alto	Bajo
Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso constante a la información de la Empresa. 	Alto	Bajo
Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Relación armónica con la comunidad aledaña al área de influencia. • EP PETROECUADOR como un ente de desarrollo en el área de influencia de la Empresa. • Participación de la comunidad en la ejecución de proyectos de Compensación Social. • Uso de mano de obra local en proyectos de la Empresa en territorio. • Participación de la empresa en actividades de la comunidad. 	Alto	Bajo

Partes Interesadas	Temas (expectativas)	Capacidad de afectar a la EPP	Influencia en la EPP
Entes de control (locales / seccionales)	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar la operación con Responsabilidad Social y Ambiental. • Cohesión territorial. • Descentralización. • Colaboración en la de viabilidades técnicas para la construcción de proyectos de Compensación Social. 	Bajo	Alto
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones armoniosas. • Acceso a información actualizada y confiable. • Retorno social y/o económico. • Desarrollar acciones conjuntas. • Fortalecer los canales de comunicación. • Promoción la participación. • Respuesta eficiente frente a contingencias. • Cooperación en procesos participativos de socialización de actividades operativas de la empresa. 	Bajo	Bajo
Clientes y consumidores	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con la demanda nacional de hidrocarburos. • Responder a las expectativas de cuidado ambiental y responsabilidad social en la operación. • Involucramiento de la empresa en programas de Responsabilidad Social, Ambiental y campañas comunicacionales. • Innovación de productos y servicios. • Benchmarking 	Bajo	Bajo

Partes Interesadas	Temas (expectativas)	Capacidad de afectar a la EPP	Influencia en la EPP
Entidades financieras	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento cláusulas establecidas en la relación. • Relaciones comerciales estables. • La transferencia de liquidez al Ministerio de Finanzas • Receptar los ingresos provenientes de la facturación de crudo por parte de las compañías petroleras extranjeras, amparados en los convenios y contratos suscritos entre el Ministerio de Finanzas, Banco Central del Ecuador, Petroleras de China y Tailandia en años anteriores. • Reporte periódico sobre ejecución presupuestaria. 	Bajo	Alto
Competencia y mercado	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir información. • Estaciones de servicio que mantienen la marca EP PETROECUADOR tienen inspecciones periódicas para mantenimiento de la marca. • Benchmarking 	Bajo	Bajo
Aseguradoras / reaseguradoras	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con los requisitos de manera eficiente para pagos de: primas, deducibles y restituciones de sumas aseguradas 	Bajo	Alto
Partes interesadas internas			
Alta dirección	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento ético en el desempeño de actividades. • Conocimiento de los lineamientos estratégicos, políticas y normativa interna de la empresa. • Compromiso con el cumplimiento de objetivos estratégicos y la mejora continua en la gestión. • Buen uso de los recursos. • Optimización de recursos. 	Alto	Alto

Trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento ético, responsable y eficiente de las obligaciones contractuales y beneficios de ley. • Ejecutar acciones para mejorar clima laboral. • Comportamiento ético, en observancia del código de ética y valores corporativos. • Plan de carrera. • Plan de jubilación. • Fortalecer los canales de comunicación. • Canales de denuncia y reclamos. • Formulación de planes de trabajo conjunto con autoridades (organizaciones gremiales). • Captar la mayor cantidad de miembros. 	Alto	Alto
Directorio	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de ingresos. • Gestión eficiente y transparente. 	Alto	Bajo
Otros aliados estratégicos (inversionistas)	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de compromisos establecidos. • Cooperación interinstitucional. • Provisión de información financiera y no financiera, que facilite la toma de decisiones. • Establecimiento de relaciones de confianza. • Desarrollar acciones conjuntas. • Fortalecer los canales de comunicación. • Fortalecer la participación. 	Bajo	Alto

Fuente: Comité delegado para el proyecto Sistemas Integrado de Gestión (Memorando 147 -PRO-2018)



La Memoria de Sostenibilidad 2019 de EP PETROECUADOR se ha elaborado en conformidad a la metodología propuesta por el Global Reporting Initiative (GRI), para la construcción de Reportes de Sostenibilidad Empresarial, versión Standars (Esencial), verificando el cumplimiento de indicadores de gestión, cuya información fue proporcionada por las áreas internas de la empresa, a través de documentación oficial que reposa en el Sistema de Gestión Documental (SIDOC).

En la presente publicación se utilizaron capacidades internas de la Empresa para el trabajo de levantamiento y análisis de la información, redacción y presentación, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo Nro. 135 de Austeridad y Gasto Público de la Presidencia de la República, mismo que dispone a las instituciones públicas reducir los gastos por objeto de consultorías. Para comentarios, recomendaciones y observaciones comunicarse a través de la dirección: usrvresp.social@epetroecuador.ec

Es importante mencionar que el *Análisis de Materialidad* expuesto en la presente publicación fue efectuado durante las jornadas de construcción del proyecto Sistema Integrado de Gestión de EP PETROECUADOR, durante el 2018. Se considera vigente la información, dado que su actualización se la realizará con una periodicidad bianual, por lo que la presente publicación toma en consideración los resultados de este análisis para el reporte de la información.



Refinería Esmeraldas

La información solicitada por parte de la Jefatura Corporativa de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias para la elaboración del presente reporte se realizó a través de los siguientes documentos:

Número de Memorando	Área Destinatario	Respuesta
00065-RSC-2020:	Gerencia de Comercio Internacional	Información remitida a través de correo electrónico
00067-RSC-2020	Gerencia de Refinación	00052-OPE-GTO-2020 00011-PRY-INP-2020
00068-RSC-2020	Gerencia de Comercialización Nacional	Información remitida a través de correo electrónico
00069-RSC-2020	Gerencia de Transporte	00101-POT-SSA-NOR-2020
00070-RSC-2020	Subgerencia de Logística y abastecimiento	00045-PAP-2020
00071-RSC-2020	Subgerencia de Seguridad, Salud y Ambiente. (Restauración Ambiental)	00150-RAM-2020
00072-RSC-2020	Subgerencia de Seguridad, Salud y Ambiente. (Salud Ocupacional)	00085-SOC-2020
00073-RSC-2020	Subgerencia de Seguridad, Salud y Ambiente. (Seguridad Industrial)	00036-SIN-2020
00074-RSC-2020	Subgerencia de Seguridad, Salud y Ambiente. (Gestión Ambiental)	Información remitida a través de correo electrónico
00075-RSC-2020	Subgerencia de Planificación y Control de Gestión.	00035-CGE-GES-2020
00076-RSC-2020	Subgerencia de TICS	00006-ARP-ARS-2020
00077-RSC-2020	Subgerencia de Talento Humano	00223-ADT-GTH-2020

Política de Seguridad, Salud, Ambiente y Responsabilidad Social

(Acta de aprobación 00564)

Nuestros compromisos:

1. Desarrollar nuestras actividades enmarcadas en las leyes y regulaciones aplicables en materia de seguridad, salud y ambiente, y otros relacionados con la Responsabilidad Social Empresarial.
2. Integrar la gestión de seguridad, salud, ambiente y responsabilidad empresarial, en los objetivos institucionales.
3. Eliminar los peligros y reducir los riesgos que puedan afectar a la seguridad y salud de nuestros colaboradores, al ambiente, a la comunidad y a nuestra infraestructura, mediante la implementación de planes de prevención de riesgos.
4. Establecer los mecanismos para la consulta y participación de nuestros trabajadores, y sus representantes en temas inherentes a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, y el diálogo con las partes interesadas.
5. Proporcionar lugares de trabajo, seguros y saludables, aplicando buenas prácticas de la industria hidrocarburífera, desarrollando programas de vigilancia de la salud y seguimiento de las condiciones de salud de nuestro personal y de la gestión de los factores de riesgo relacionados con el trabajo que desempeñan.
6. Proveer los recursos humanos, económicos, tecnológicos, necesarios para mejorar de manera continua el desempeño individual y colectivo de la empresa en los ámbitos de la Seguridad Industrial, Salud Ocupacional, Ambiente, Relaciones Comunitarias y otros ámbitos de la Responsabilidad Social Empresarial.
7. Establecer sistemas de gestión para controlar, medir y mejorar el desempeño de Seguridad, Salud, Ambiente y Responsabilidad Social Empresarial, involucrando activamente a todas las partes interesadas bajo el control o la influencia de EP PETROECUADOR, con el propósito de generar un entorno armónico, prevenir la contaminación ambiental, lesiones y enfermedades ocupacionales.



*Proyecto de compensación social (Comunidad Capuyo) Poliducto Pascuales
Cuenca*

8. Ejecutar los procesos de restauración ambiental y compensación social en las diferentes áreas de operación de la empresa, priorizando el uso del equipo humano y recursos propios de EP PETROECUADOR.
9. Asegurar que nuestros colaboradores cuenten con capacidades, conocimientos y recursos necesarios en relación a la gestión de seguridad, salud, ambiente y responsabilidad social.
10. Implementar el programa de prevención integral al uso y consumo de drogas, en el que participemos todos los colaboradores que formamos parte de EP PETROECUADOR.
11. Comprometer a nuestros directivos, trabajadores y contratistas con el trabajo seguro, la protección del ambiente y el respeto a las comunidades como un requisito para realizar nuestras actividades, responsabilizándonos de nuestra propia seguridad, la de quienes nos rodean y la del entorno.
12. Respetar los derechos humanos, promoviendo un entorno laboral inclusivo, libre de trabajo forzoso y de todo tipo de acoso en un ambiente de libertad, igualdad y fraternidad.
13. Mantener prácticas laborales basadas en equidad de género, igualdad de oportunidades, no discriminación y atención prioritaria de grupos más vulnerables de la población.
14. Sociabilizar la presente política a los trabajadores, contratistas, proveedores y partes de interesadas en la operación de EP PETROECUADOR.



Muelle del Terminal Marítimo de GLP de Monteverde



DIMENSIÓN ECONÓMICA Y OPERATIVA

Terminal de GLP El Chorrillo

La información financiera de 2019 se encuentra en proceso de actualización y revisión, considerando los ajustes y reclasificaciones que se realizaron a la de 2018, cuya información fue preparada como base para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para 2019. Como se mencionó en el informe del cuarto trimestre de 2018, las estimaciones y supuestos utilizados por EP PETROECUADOR hasta dicho año consideran normas, disposiciones internas y legales que contemplan criterios diferentes de las NIIF, por lo que deben leerse bajo dicho contexto.

Durante 2019, la administración de la empresa se encuentra en un proceso de depuración de cuentas y procedimientos contables, que además

de los análisis internos incluyen la contratación de expertos externos, como actuarios, valuadores de bienes de largo plazo y de pasivos ambientales, cuyos períodos de ejecución de trabajo concluirán en el primer trimestre de 2020, dada la complejidad de las diversas actividades que realiza la empresa.

Además, se ha solicitado al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) la actualización de los saldos de pasivos que fueron contratados y son administrados por esta institución, como por ejemplo los relacionados con “Bonos Global 2030” que habrían sido cancelados hace cinco años, sin que se haya coordinado con EP PETROECUADOR los ajustes correspondientes.

Estado de Situación Financiera
Cifras en miles de US Dólares

Cifras en miles de US Dólares Concepto	31/12/2019	31/12/2018	Variación Absoluta	% de Variación
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	368,459	238,073	130,385	55%
Cuentas comerciales por cobrar, neto	2,420,808	2,246,125	174,683	8%
Inventarios, neto	673,680	677,821	-4,141	-1%
Otros activos	81,459	97,347	-15,887	-16%
Total activos corrientes	3,544,406	3,259,366	285,040	9%
Activos no corrientes				
Propiedades, planta y equipo	4,223,551	4,433,828	-210,277	-5%
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	4,286	4,286	0	0%
Otros activos financieros de largo plazo	477,052	1,004,773	-527,722	-53%
Otros activos de largo plazo	404,327	411,990	-7,663	-2%
Total activos no corrientes	5,109,215	5,854,877	-745,662	-13%
Total activos	8,653,621	9,114,243	-460,622	-5%
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Préstamos y financiaciones	242,996	744,668	-501,672	-67%
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	932,785	1,293,494	-360,709	-28%
Provisiones	409,916	373,271	36,644	10%
Provisiones por beneficios a empleados	36,840	36,272	568	2%
Pasivos por impuestos corrientes	80,552	80,482	70	0%
Otros pasivos	8,558	127,122	-118,565	-93%
Total pasivos corrientes	1,711,645	2,655,309	-943,664	-36%
Pasivos no corrientes				
Préstamos y financiaciones de largo plazo	156,626	391,626	-235,000	-60%
Provisiones por beneficios a empleados de largo plazo	181,680	181,680	0	0%
Total pasivos no corrientes	338,306	573,306	-235,000	-41%
Total pasivos	2,049,951	3,228,615	-1,178,664	-37%
Patrimonio				
Capital pagado	3,012,780	3,012,780	0	0%
Resultados acumulados	10,532,126	7,443,603	3,088,523	41%

Otras partidas patrimoniales	-11,079,622	-7,661,594	-3,418,028	45%
Utilidad (pérdida) neta del periodo	4,138,385	3,090,839	1,047,547	34%
Total patrimonio	6,603,670	5,885,628	718,042	12%
Total pasivos y patrimonio	8,653,621	9,114,243	-460,622	-5%

Fuente: Subgerencia de Finanzas

La posición de efectivo y equivalentes de efectivo se incrementa en un 55%, porque la última semana de diciembre de 2019, no se efectuaron todos los pagos previstos para esa semana, debido a la revisión presupuestaria y de flujo de caja anual solicitadas por las autoridades correspondientes. Las cuentas por cobrar presentan un incremento por la falta de pago de los clientes del sector público principalmente.

Los activos de tipo corriente reflejaron un total de USD 3.544 millones con un incremento del 9% respecto a diciembre de 2018, dicho incremento se concentró mayoritariamente en el rubro cuentas por cobrar tal como se mencionó en párrafos anteriores.

Los activos no corrientes es el grupo de activos que reflejan una disminución respecto del año anterior del 13%, principalmente por el vencimiento y pago de los pasivos con bancos y ventas anticipadas y la consecuente liberación de los fondos restringidos y

pagos del Ministerio de Economía y Finanzas de los valores de pago a los bancos.

El total de pasivos de la empresa disminuyó en un 37% respecto de 2018, por la cancelación de los pasivos de largo plazo, que son financiamiento público y no para operación de la empresa, administrados por el Ministerio de Economía y Finanzas, así como la disminución de cuentas por pagar y provisiones con proveedores en 2019, respecto de lo registrado en 2018.

Los pasivos corrientes de la institución registraron una disminución de USD 740 millones, valor que significó una disminución del 21,21% con respecto a 2018, debido a la cancelación del Crédito Noble Américas; en lo que respecta a su estructura, la cuenta más representativa corresponde a Cuentas por Pagar.



Terminal de GLP El Chorrillo

Estado de Resultados
Cifras expresadas en miles de Dólares

Cifras expresadas en miles de US Dólares Concepto	2019	2018	Variación Absoluta	% de Variación
Ingresos por ventas	11,838,059	11,646,563	191,496	2%
Costo de ventas	-7,639,131	-8,517,145	878,014	-10%
Utilidad bruta	4,198,928	3,129,418	1,069,510	34%
Gastos de administración	-94,849	-93,949	-900	1%
Otros ingresos operacionales, neto	34,435	75,118	-40,683	-54%
Resultado de la operación	4,138,514	3,110,586	1,027,927	33%
Gastos financieros	-144	-20,077	19,933	-99%
Ganancia (pérdida) por diferencia en cambio	0	-70	70	-100%
	-144	-20,147	20,003	-99%
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos	15,569	399,032	-383,463	-96%
Utilidad (pérdida) neta del periodo	4,153,939	3,489,472	664,467	19%
Depreciaciones y Amortizaciones	248,572	165,881	82,691	49,85%
EBITDA	4,402,511	3,655,353	1,545,909	47,50%

Fuente: Subgerencia de Finanzas

La variación de ventas no es significativa debido a que el precio del barril de petróleo en los dos años fue similar. El costo de ventas tiene una variación del 10% por los mantenimientos mayores (paras) programados de las refinerías de La Libertad y Esmeraldas, por lo que en los meses de dichas paras, los costos variables fueron inferiores a los que se realizaron en 2018.

Los Gastos de Administración no tienen prácticamente ninguna variación, a pesar de la disminución del 10% del personal que se realizó el 15 de abril de 2019, cumpliendo las disposiciones de la Empresa Pública Coordinadora de Empresas Públicas, porque las indemnizaciones fueron prácticamente iguales a los costos que dejaron de incurrirse hasta diciembre de 2019, por concepto de gastos

laborales. En 2021 se reflejará el efecto de esta medida.

En Otros Ingresos Operacionales, como parte de la revisión y corrección de los estados financieros, se detectó que las indemnizaciones que la empresa de seguros paga por siniestros se registraban como un ingreso cuando las NIIF indican que deben ser registradas en la misma cuenta en la que se registró los gastos del siniestro.

Los Gastos Financieros son menores porque en 2019 se terminó uno de los préstamos que el Ministerio de Economía y Finanzas contractó con el nombre de la empresa y porque no se registraron intereses del pasivo denominado

“Bonos global 2030”, el cual no ha tenido movimiento (pagos) desde 2016.

Las Depreciaciones y Amortizaciones se incrementan en un 50% porque se capitalizó o activó la denominada “Repotenciación de la Refinería de Esmeraldas”, con efecto retroactivo (noviembre de 2015), cuando el Vicepresidente de la República de ese entonces públicamente indicó que dicho proceso había sido completado y volvía a la producción esta instalación. El costo activado fue por USD 2.100 millones, valor que podría variar una vez que se realice la evaluación de los bienes de largo plazo de la empresa, lo cual está en proceso de ejecución.



Terminal de GLP El Chorrillo

Ejecución Presupuestaria Operaciones por Gerencia
Cifras en miles de US Dólares

Cifras en Miles de dólares Gerencia/Subgerencia	Presupuesto Codificado 2019	Presupuesto Ejecutado 2019	Cumplimiento Anual
Refinación	209.592	150.466	71,8%
Transporte	209.843	139.352	66,4%
Comercialización Nacional	187.967	177.422	94,4%
Comercio Internacional	86.346	79.654	92,3%
Seguridad, Salud y Ambiente	22.875	16.873	73,8%
Soporte Administrativo	203.782	153.430	75,3%
Logística y Abastecimiento	120.669	83.749	69,4%
Total Gastos EP PETROECUADOR	1.041.075	800.945	76,9%

Fuente: Subgerencia de Finanzas

Ejecución Presupuestaria por tipo de Gasto Cifras en Miles de dólares

2019 Grupo de Gasto	Presupuesto Codificado 2019	Presupuesto Ejecutado 2019	Cumplimiento Anual
Gastos de Personal	228.040	218.200	95,7%
Servicios Generales	84.874	68.568	80,8%
Servicios de Operación	386.412	308.167	79,8%
Servicios de Mantenimiento	172.210	102.964	59,8%
Materiales y Suministros	100.976	62.324	61,7%
Impuestos y Transferencias	54.257	26.418	48,7%
Gastos Financieros	14.304	14.304	100,0%
Total Gastos EP PETROECUADOR	1.041.075	800.945	76,9%

Fuente: Subgerencia de Finanzas

Ejecución Presupuestaria de Inversión Cifras en Miles de dólares

Cifras en Miles de dólares Gerencia/Subgerencia	Presupuesto Codificado 2019	Presupuesto Ejecutado 2019	Cumplimiento Anual
Refinación	78.320	23.559	30,1%
Transporte	25.998	9.879	38,0%
Comercialización Nacional	13.074	2.862	21,9%
Seguridad, Salud y Ambiente	1.100	247	22,4%
Soporte Administrativo	10.918	1.154	10,6%
Total Inversiones EP PETROECUADOR	129.411	37.699	29,1%

Fuente: Subgerencia de Finanzas



Terminal de GLP El Chorrillo

Resultados Operacionales y Plan de Negocios: Las operaciones de EP PETROECUADOR se dividen en dos grandes líneas de negocios. La primera correspondiente al transporte y comercialización de crudo, actividad que efectúa a través del transporte de crudo Oriente y Napo por el Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) hasta el Terminal Marítimo Balao desde donde se exporta. La segunda línea agrupa la producción, transporte y comercialización de derivados; en ese sentido la producción de derivados generada en las refinerías Esmeraldas, La Libertad y Shushufindi se transporta a los terminales ubicados a nivel nacional, a través de la red de poliductos que a su vez abastecen la demanda del mercado nacional.

Transporte y comercialización de crudo 2019

Volumen de crudo transportado por el SOTE: En 2019, EP PETROECUADOR transportó un total de 125.460.400,00 barriles de crudo a través del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE), que representa el crudo recibido por parte de PETROAMAZONAS EP y/o compañías privadas, logrando transportar así diariamente un volumen promedio aproximado de 349.200 barriles netos considerando la capacidad instalada.

Transporte y comercialización de crudo Cifras en MM BIS

Objetivo	Indicadores	Meta Anual	% de avance de cumplimiento por trimestre			
			I	II	III	IV
OE4 Incrementar la Eficiencia Empresaria	Volumen de crudo transportado por el SOTE	127.458.000,00	31.180.183,00	62.972.940,00	95.093.622,00	125.460.400,00
OE3 Incrementar las Actividades de Comercio Internacional	Volumen de exportaciones de crudo Oriente y Napo	126.921.446,45	27.953.056,35	58.150.871,11	89.521.902,21	120.932.167,54
	Venta de crudo (SPOT)	100	98,87%	99,76%	99,01%	96,06%

Fuente: Estadístico EP PETROECUADOR – Gerencia de Transporte y Gerencia de Comercio Internacional



Sistema de Oleoducto Transecuatoriano SOTE (Balao)

Producción, Transporte y Comercialización de Derivados 2019

En esta línea de negocio interactúan tres unidades operativas donde se producen los distintos derivados del petróleo: Refinería Esmeraldas, Refinería La Libertad y Refinería Shushufindi. El transporte de derivados producidos en refinerías más las mezclas realizadas en los terminales se lo

hace a través de los poliductos que se encuentran estratégicamente situados en el territorio ecuatoriano para abastecer el mercado nacional. A continuación, el detalle de la gestión de Producción, Transporte y Comercialización de Derivados:

Objetivo	Indicadores	Meta Anual	Avance de cumplimiento por trimestre			
			I	II	III	IV
OE 2 Mantener Abastecido El Mercado Nacional de Derivados de Hidrocarburos	Cobertura de la Demanda Nacional (POA)	99.895.828	22.295.992,60	45.047.266,36	68.784.828,56	90.999.891,33
	Volumen de importación de derivados (POA)	59.151.671,15	13.680.213,80	29.268.572,68	44.320.044,02	58.209.461,59
	Días de Stock en Terminales	5	5,94	5,60	4,99	5,92
	Mezclas de Productos en Terminales	22.864.941,69	5.187.029,79	10.530.002,56	16.036.622,45	21.263.507,30
OE3 Incrementar las Actividades de Comercio Internacional	Volumen de exportaciones de productos derivados (POA)	15.540.000,00	3.511.909,96	7.237.574,15	11.785.143,79	15.849.146,06
OE4 Incrementar la Eficiencia Empresarial	Producción Nacional de Derivados (POA)	74.589.422	16,269,923.18	32.016.982,33	49,783,213.6	64.789.910,33
	Producción Nacional de Derivados (incluido mezclas en terminales y producción en refinerías) (POA)	82.818.088	24.883.652	37.678.337	57.822.956,99	75.625.375
	Cargas de crudo en Refinerías (POA)	82.818.088	24.883.652	37.678.337	57.822.956,99	75.625.375
	Volumen transportado de derivados por poliductos (POA)	90.000.666,00	21.632.276,93	44.688.877,31	68.555.561,33	91.382.744,08

Fuente: GPR – Estadístico – POA 2019

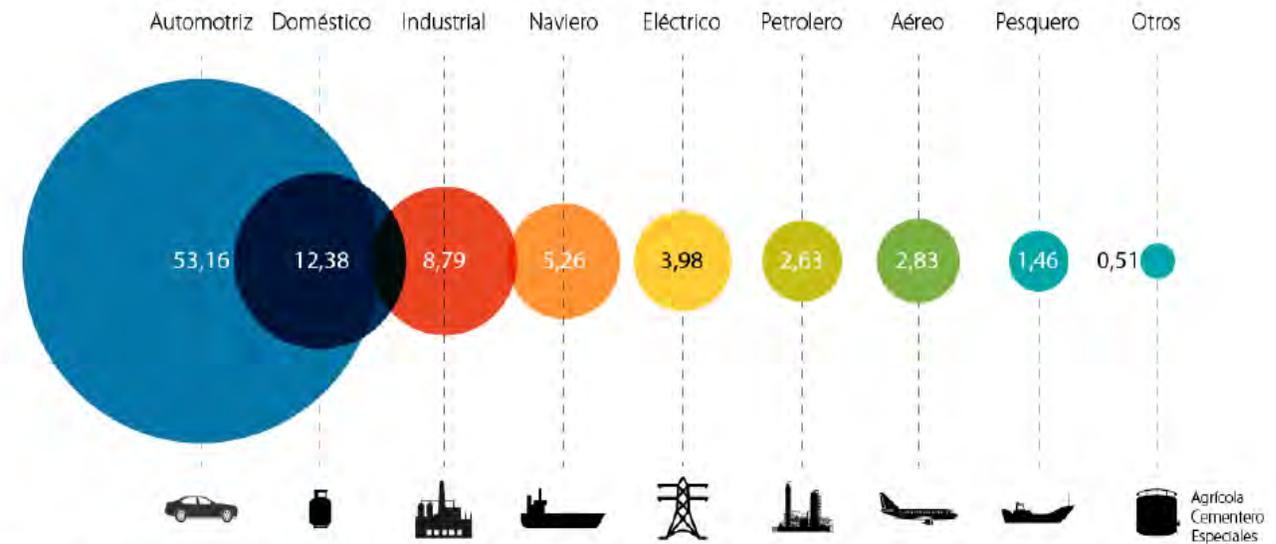
*Indicador inverso, es decir mientras no alcance o sobrepase la meta establecida mejor rendimiento posee.

Cobertura de la demanda nacional por producto
Enero – Diciembre 2019
Cifras en MM Bls

Producto	Demanda	Barriles Despachados
Gasolinas		
Súper	2.775.906	2.775.906
Extra	12.999.945	12.999.945
Ecopaís	14.380.313	14.380.313
Diésel		
Diésel 1	17.608	17.608
Diésel 2	9.916.746	9.916.746
Diésel Premium	23.028.067	23.028.067
Fuel Oil		
Fuel Oil #4	7.577.246	7.577.246
GLP		
GLP	13.966.021	13.966.021
Otros		
Jet A-1	2.789.680	2.789.680
Asfalto	1.281.312	1.281.312
Solventes	148.712	148.712
AVGAS	38.936	38.936
Otros	2.079.400	2.079.400
Total	90.999.891	90.999.891

Fuente: Estadístico EP PETROECUADOR – Gerencia de Comercialización Nacional
 Elaborado por: Subgerencia de Planificación y control de Gestión

Demanda por Sectores
Enero – Diciembre 2019
Cifras en MM Bls



Fuente: Estadístico EP PETROECUADOR

EP PETROECUADOR, en 2019, abasteció satisfactoriamente la demanda nacional de derivados; entregando un total de 90'999.891,33 barriles, correspondiente a un cumplimiento del 91,09% con respecto a la meta planteada; la demanda es atendida en función de los contratos suscritos para la provisión de lubricantes. Cabe señalar que, el cumplimiento del periodo respondió principalmente a una disminución en el consumo por parte del sector eléctrico por el reemplazo de generación térmica por hidroeléctrica. En cuanto a gasolinas, a partir del segundo trimestre, se observa un comportamiento atípico respecto a los despachos históricos, con la aplicación del decreto 490 y 619 (reforma precio gasolina Súper).

La gestión del abastecimiento y despacho para todos los segmentos se realiza a través de las comercializadoras privadas y la comercializadora de EP PETROECUADOR, gracias a la eficiente operación de las 16 sucursales (incluye los aeropuertos de Quito y Guayaquil), 46 estaciones de servicio, 14 depósitos de Pesca Artesanal y 6 depósitos de GLP y centros operativos que se encuentran ubicados estratégicamente a escala nacional.



Fuente: Gerencia de Comercialización Nacional

Exportación de crudo

Oriente y Napo*(Cifras en MM Bls)*

Indicador	Enero-Diciembre 2019	
	Ejecutado	% Cumpl.
Crudo Oriente	72,57	97,67%
Crudo Napo	48,36	91,91%
Total	120,93	95,28%

Fuente: GPR – Estadístico – Informe Gerencia de Comercio Internacional

Importación de derivados

(Cifras en MM Bls)

Indicador	Enero-Diciembre 2019	
	Ejecutado	% Cumpl.
Crudo Oriente	58,21	98,41%

Fuente: GPR – Estadístico – Informe Gerencia de Comercio Internacional

Exportación de derivados

(Cifras en MM Bls)

Indicador	Enero-Diciembre 2019	
	Ejecutado	% Cumpl.
Crudo Oriente	15,85	101,99%

Fuente: GPR – Estadístico – Informe Gerencia de Comercio Internacional

GRI 203-2

Avance en la ejecución de Proyectos de Inversión:

El Plan Anual de Inversiones (PAI) 2019 de EP PETROECUADOR está conformado por un total de 43 proyectos de inversión. En la siguiente tabla se detalla el cumplimiento y estado actual de los proyectos de inversión que mantiene la empresa reportados en la

herramienta *Gobierno Por Resultados* (GPR), así como las acciones futuras por los subgerentes de proyectos de cada una de las áreas responsables. A continuación, se presenta un resumen del estado de los proyectos de la empresa:

Estado de Proyectos EP PETROECUADOR - Diciembre 2019 Estado

Estado	Refinación	Transporte	Gerencia		TOTAL
			Comercialización Nacional	Soporte Administrativo	
Cierre	6	4	0	0	11
Congelado	10	2	0	1	13
Ejecución	1	3	3	0	7
Planeación	7	1	2	0	10
Definición	1	0	0	0	1
Cancelado	0	0	0	0	0
Anteproyecto	0	0	0	0	0
Completado	1	0	1	0	1
Total	26	10	6	1	43

Fuente: GPR-PMO

Elaborado por: Subgerencia de Planificación y Control de Gestión



Terminal de Productos Limpios Cuenca

Proyectos:

Construcción del Poliducto Pascuales-Cuenca (Arrastre)	
Descripción:	Construcción de 215 km de poliducto (10” y 8”) para transporte de derivados, 5 estaciones de bombeo (Pascuales, La Troncal, La Delicia, Charcay, Ducur) y dos terminales de recepción, almacenamiento y distribución (La Troncal y Cuenca).
Objetivo:	Incrementar la capacidad de transporte de productos limpios para atender la demanda de gasolinas Súper y Extra, Diésel y GLP a las provincias del centro y sur del país, asegurando un abastecimiento oportuno de acuerdo a la proyección de la demanda.
Beneficios:	Reducción de utilización de auto-tanques
Beneficiarios:	Beneficiarios: La población de las provincias de Azuay, Cañar, El Oro, Loja, Morona Santiago y Zamora Chinchipe
Estado GPR (reportado por el líder del proyecto):	% Avance Físico (Proyecto): 99% Ejecución Fin.: 96,35% % Avance Físico (Obra): 100,00%
Datos (reportado por el líder del proyecto):	TIR: 9,42%; VAN: \$ 141,370 MM; Costo total proyecto: \$ 623,09 MM; Programado Año 2019: \$ 1,68 MM; Ejecutado 2019: \$ 0,30 MM; Programado Años Futuros: \$ 0,00 MM FECHA DE INICIO: 01/01/2008; FECHA DE FIN (Obra): 15/11/2016; FECHA DE FIN (Proyecto): 31/12/2019; Estado actual del proyecto: Cierre.
Beneficios Sociales:	Población beneficiaria en Guayas, Cañar y Azuay: 41.240 habitantes Obras de Inversión Social: Agua potable y saneamiento: 26 riego y productividad: 6 infraestructura comunitaria: 7

Fuente: Jefatura de PMO



Terminal de Productos Limpios Cuenca

Modernización y Repotenciación del Poliducto Esmeraldas-Santo Domingo-Quito, Santo Domingo-Pascuales (arrastre)

Descripción:

1. Cambio de motores en las estaciones Esmeraldas, Santo Domingo, Faisanes y Corazón.
2. Modernización de las estaciones de Bombeo del Poliducto Esmeraldas- Quito.
3. Líneas de Suministro de Energía Eléctrica hacia Faisanes y Corazón.
4. Modernización de la Estación Reductora Beaterio.

Objetivo :

Abastecer por poliducto la demanda de combustibles gasolina Súper, Extra, Diesel-2, y GLP a los terminales de almacenamiento y distribución de Santo Domingo, Beaterio y Pascuales, asegurando su confiabilidad y capacidad operativa.

Beneficios :

Asegurar la confiabilidad y capacidad operativa para su abastecimiento en los próximos 20 años.

Beneficiarios :

Población de las provincias de Santo Domingo, Quito, Imbabura, Carchi, Cotopaxi, Chimborazo y Bolívar

Datos (reportado por el líder del proyecto) :

TIR: 20,31%; VAN: \$ 51,24 MM; Costo total proyecto: \$ 94,9 MM; Programado Año 2019: \$ 2,01 MM; Ejecutado 2019: \$ 0,78 MM; Programado Años Futuros: \$0,00 MM

FECHA DE INICIO: 01/01/2008; FECHA DE FIN: 31/12/2019; Estado actual del proyecto: Ejecución

Estado (reportado por el líder del proyecto) :

Avance Físico: 97,49% Ejecución Fin.: 98,77%

Beneficios Sociales :

Población beneficiaria en Esmeraldas, Santo Domingo, Pichincha: 640 habitantes

Obras de Inversión Social: Agua potable y saneamiento: 2, Centros de Salud: 2

5Fuente: GPR-PMO



Funcionarios de Poliducto Santo Domingo - Quito

Programa de Rehabilitación de Refinería Esmeraldas (arrastre)	
Descripción:	Trece proyectos orientados a recuperar la capacidad de diseño de las instalaciones, ampliar la Unidad FCC a 20.000 barriles diarios, rehabilitar las áreas de servicios auxiliares (calderas, efluentes, aire, agua, sistema eléctrico), Unidades No Catalíticas I y II, construcción de una planta nueva para tratamiento de sosa gastada, nueva planta de agua desmineralizada, nuevo sistema de clarificación de agua cruda, etc.
Objetivo :	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperar la integridad mecánica para alcanzar la continuidad operativa de la refinería al 100 % de capacidad 110.000 BPDO, en forma sostenida y segura tanto para el personal como sus instalaciones. • Incrementar la capacidad operativa de la unidad FCC de 18.000 a 20.000 BPD. • Mejorar la calidad del Diésel.
Beneficios :	Asegurar la confiabilidad y capacidad operativa para su abastecimiento en los próximos 20 años.
Beneficiarios :	Todo el país
Datos (reportado por el líder del proyecto):	TIR: 13,7%; VAN: \$ 113,6 MM; Costo total del proyecto: \$ 1.201 MM; Programado Año 2019: \$ 7,70 MM; Ejecutado 2019: \$ 3,41 MM; Programado Años Futuros: \$ 91,61 MM FECHA DE INICIO: 27/07/2008; FECHA DE FIN (Programa): 31/12/2020.
Estado GPR (reportado por el líder del proyecto) :	Actividades se centran en la elaboración, emisión y suscripción de Actas de Recepción de las Obras ejecutadas; % Avance Físico: 97,45%; % Avance Presupuestario: 91,03%
Beneficios Sociales :	Obras de Inversión Social: Agua potable y saneamiento: 4; Educación: 3; Vialidad: 1; Productivo: 1; Salud:1

Fuente: Jefatura de PMO



Refinería Estatal Esmeraldas (Edificio administrativo)

Red de Gasolineras Fronterizas Norte y Sur del País

Descripción:

Fase I: adquisición de estaciones de servicio de frontera.

Fase II: modernización y remodelación de las estaciones adquiridas.

Objetivo:

- Abastecer las zonas de frontera norte y sur mediante la participación directa de EP PETROECUADOR
- Contribuir al control del uso indebido de los productos limpios.
- Brindar un óptimo servicio y cumplimiento de la normativa de operación y ambiental en la comercialización de combustibles.

Beneficios :

Automatización de procesos de control de tanques y facturación.

Beneficiarios :

Beneficiarios: Población ecuatoriana que se encuentran en las zonas de fronteras.

Datos (reportado por el líder del proyecto) :

TIR: 17,00%; VAN: \$ 5,49 MM; Costo total proyecto: \$ 54,87 MM; Programado Año 2019: \$ 8,41 MM; Ejecutado Año 2019: \$ 2,2 MM Programado Años Futuros: \$ 16, 62 MM
FECHA DE INICIO: 25/01/2011; FECHA DE FIN: 31/12/2020

Estado GPR (reportado por el líder del proyecto)

Proyecto en EJECUCIÓN

Avance Físico: 89.50% Ejecución Financiera: 58,46%

Beneficios Sociales

Obras Social: Brigadas médicas comunitarias y entrega de kits (botas, ponchos, medicina y lentes)

Fuente: Jefatura de PMO



Estación de Servicio del Carchi

Adquisición, Remodelación y Construcción de Depósitos de Gasolina Pesca Artesanal

Descripción:

La finalidad del proyecto es contribuir al control del mal uso de la gasolina pesca artesanal en el país. Para el efecto se requieren 22 depósitos de pesca artesanal, los cuales serán adquiridos o construidos en las facilidades pesqueras del proyecto PROSPESCAR. Fase I: adquisición de Depósitos de Pesca Artesanal. Fase II: Construcción de nuevos DPA y Remodelación de los adquiridos.

Objetivo :

- Abastecer de gasolina pesca artesanal en la zona pesquera del país, mediante la participación directa de EP PETROECUADOR.
- Brindar un buen servicio y cumplimiento de la normativa de operación y ambiental.

Beneficios :

Transparentar la demanda real de combustibles por medio de la automatización.

Beneficiarios :

Beneficiarios: sector pesquero artesanal del país.

Datos (reportado por el líder del proyecto) :

TIR: 17,00%; VAN: \$ 0,637 M; Costo total proyecto: \$ 8,54 MM; Programado Año 2019: \$ 2,37MM; Ejecutado 2019: \$0,51 MM; Programado Años Futuros: \$ 2,38 MM; FECHA DE INICIO: 01/01/2012; FECHA DE FIN: 31/12/2020.

Estado GPR (reportado por líder de proyecto)

Proyecto en EJECUCIÓN

Avance Físico: 55,61% Ejecución Financiera: 50,24%

Fuente: Jefatura de PMO



Depósito de Pesca Artesanal San Mateo

Transparencia:



Gerente General, Ricardo Merino y autoridades de Terminal GLP El Chorrillo

Cumplimiento de la LOTAIP (Ley orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública)

En el Art. 3 de la Resolución No. 007-DPE-CGAJ del 15 de enero de 2015, la Defensoría del Pueblo del Ecuador establece el principio de Transparencia Activa como:

“La obligación de las instituciones del sector público y privado que administran o manejan recursos públicos de publicar en un link específico de sus sitios web sobre sus principales actividades enmarcadas en la creación y ámbito de competencia, a fin de poner a disposición de la ciudadanía la gestión que están cumpliendo”.

En tal sentido, EP PETROECUADOR, cumpliendo esta obligación, mantiene

actualizado su portal de Transparencia: <http://www4.eppetroecuador.ec/lotaip/transparencia.html>.

Para ello y, para dar cumplimiento al Art. 7 de la LOTAIP que dispone que todas las instituciones, organismos y entidades públicas difundirán mensualmente la información que se describe en cada uno de los siguientes literales, la empresa gestiona con cada una de las áreas la entrega oportuna de información:

Área Responsable por literales LOTAIP Literales	Área responsable
a1. Estructura orgánica funcional	Jefatura Corporativa de Desarrollo y Capacitación
a2. Base legal que la rige	Procuraduría
a3. Regulaciones y procedimientos internos	Jefatura de Gestión por Procesos
a4. Metas y objetivos de las unidades administrativas	Jefatura Corporativa de Planificación
b1. Directorio completo de la institución	Subgerencia de Talento Humano
b2. Distributivo de personal	Subgerencia de Talento Humano
c. Remuneración mensual por puesto y todo ingreso adicional	Subgerencia de Talento Humano
d. Servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos	Subgerencia de Ventas Minoristas
e. Texto íntegro de todos los contratos colectivos vigentes	Subprocuraduría de Relaciones Laborales
f. Formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción	Subgerencia de Mercadeo y Servicio al Cliente
g. Información total sobre el presupuesto anual	Jefatura Corporativa de Planeación Financiera y Presupuesto
h. Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales	Departamento de Auditoría Interna
i. Procesos precontractuales, contractuales, de adjudicación y liquidación, de las contrataciones de obras, adquisición de bienes, prestación de servicios, arrendamientos mercantiles, etc.	Subgerencia de Logística y Abastecimiento
j. Empresas y personas que han incumplido contratos	Subgerencia de Logística y Abastecimiento
k. Planes y programas de la institución en ejecución	Jefatura de PMO Empresarial
l. Contratos de crédito externos o internos	Subgerencia de Finanzas
m. Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	Jefatura Corporativa de Control de Gestión/Jefatura de Imagen y Comunicación
n. Los viáticos, informes de trabajo y justificativos	Jefatura Corporativa de Tesorería
o. Responsable de atender la información pública	Subgerencia de Planificación y Control de Gestión

Fuente: Jefatura Corporativa de Planificación

Denuncias:

La ciudadanía puede realizar cualquier tipo de denuncia ingresando a la página web de EP PETROECUADOR, a través de la opción “Denuncias Ciudadanas”, ubicado en el siguiente link: <https://denuncias.eppetroecuador.ec:8443/Denuncias/servlet/com.denuncias.pantallainicio>



Durante 2019, el Comité de Ética de EP PETROECUADOR recibió 35 denuncias, a través del link “Denuncias Ciudadanas”, las cuales fueron tramitadas por el organismo y se dio respuesta a los denunciantes.

Denuncias tramitados 2019			
Trimestre	Comité de ética	Lavado de activos / Anticorrupción	Total
1ro	13	4	17
2do	8	23	31
3ro	18	1	19
4to	3	1	4
Total	42	29	71

Fuente: Jefatura de Prevención y Control de Lavado de Activos



DIMENSIÓN AMBIENTAL

Terminal Marítimo Balao

El desarrollo sostenible es un pilar fundamental en la gestión de EP PETROECUADOR. Por ello, se trabaja en la prevención, control y respuesta inmediata ante posibles impactos y posiciona la eficiencia de la gestión ambiental como uno de los objetivos estratégicos de la empresa.

La empresa comprometida con mitigar el daño ambiental que sus operaciones producen, durante 2019 remedió 32.028,02 m³ de suelos contaminados, desde enero hasta el 30 de diciembre de 2019. Así mismo, continúa la automatización de los procesos y procedimientos de seguridad, salud y ambiente

establecidos en la normativa interna de EP PETROECUADOR, a fin de contar con los indicadores de gestión de forma oportuna y aportar a la toma de decisiones en temas de SSA.

EP PETROECUADOR, dentro de su Plan Estratégico, incluye entre sus objetivos: “Incrementar las acciones Responsabilidad Social Empresarial” y sus estrategias para lograr este objetivo, por ello, la Subgerencia de Seguridad Salud y Ambiente, durante el período 2019, gestionó la continuidad de certificaciones ISO 14001, OHSAS 18001, en distintas instalaciones de la empresa.

Instalaciones certificadas ISO 14001 y OHSAS Sistemas de Gestión de Seguridad en el Trabajo Instalaciones certificadas y en proceso norma ISO 14001:2015

Para 2019 se planificó la certificación bajo norma ISO 14011:2015 de 31 instalaciones. A la fecha, han superado la etapa de implementación:

Certificación ISO 14001:2015: Etapa de implementación		
Ítem	Proceso	Facilidad
1	Refinación	Refinería La Libertad
2	Transporte	Terminal de Productos limpios Beaterio
3		Terminal de Productos limpios Ambato
4		Terminal de Productos limpios Riobamba
5		Terminal de Productos limpios Cuenca
6		Terminal de Productos limpios Pascuales
7		Terminal de Productos limpios Barbasquillo
8		Depósito de productos limpios Baltra
9		Estación de bombeo de poliductos Chalpi
10		Estación de bombeo de poliductos Corazón
11		Terminal de GLP Oyambaro
12		SOTE: Estación de bombeo Lago Agrio
13		SOTE: Estación de bombeo Lumbaqui
14		SOTE: Estación de bombeo Salado
15		SOTE: Estación de bombeo Baeza
16		SOTE: Estación de bombeo Papallacta
17		SOTE: Estación de bombeo Quinindé
18		SOTE: Estación reductora de presión San Juan
19		SOTE: Estación reductora de presión Chiriboga
20		SOTE: Estación reductora de presión La Palma
21		SOTE: Base Logística Santa Rosa
22		SOTE: Base Logística Santo Domingo
23		SOTE: Base Logística Guajaló
24		SOTE: Terminal Marítimo Balao
25		Comercialización Nacional
26	Estación de Servicio Zumbi	
27	Estación de Servicio Zumba	
28	Estación de Servicio El Pangui	
29	Estación de Servicio Puerto Ayora	
30	Estación de Servicio San Cristóbal	
31	Centro de distribución de GLP Esmeraldas	

Fuente: Subgerencia de Seguridad, Salud y Ambiente

13 instalaciones del SOTE se recertificaron bajo norma ISO 14001:2015. No obstante, el proceso de certificación de las 18 instalaciones restantes se suspendió debido a la entrada en vigencia del Decreto Ejecutivo No. 723, publicado mediante Suplemento del Registro Oficial 483 de 08 de mayo de 2019, que establece la fusión entre la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR y la Empresa Pública de Exploración y Explotación de Hidrocarburos PETROAMAZONAS EP.



Tanques Refinería Shushufindi

Cumplimiento regulatorio – (Estudios ambientales, auditorías ambientales de cumplimiento, resultado de los monitoreos ambientales)

EP PETROECUADOR cumple con el marco regulatorio ambiental vigente, cuenta para la operación de sus instalaciones con 94 licencias ambientales y realiza cada dos años conforme al año de emisión de la licencia, las auditorías ambientales de cumplimiento; así también, ejecuta el monitoreo ambiental de las emisiones a la atmósfera y descargas líquidas conforme la periodicidad establecida en la ley: diaria y semanalmente para refinerías y semestralmente para las fases de comercialización y transporte de hidrocarburos.

Los estudios de impacto ambiental y auditorías ambientales son realizados por consultores o empresas consultoras calificadas en el Ministerio del Ambiente, conforme establece la normativa ambiental nacional vigente.

El monitoreo ambiental interno es realizado por laboratorios que se encuentren acreditados ante el Servicio de Acreditación Ecuatoriano – SAE para 85 parámetros. Durante 2019, se planteó desarrollar

la documentación a fin de incrementar el alcance de acreditación en 4 parámetros adicionales, los mismos que serán certificados en 2020. Estos parámetros son:

- Material particulado PM₁₀
- Material particulado PM_{2.5}
- Material sedimentable
- CO en aire

¿Cómo se puede acceder a esta información?

La información se convierte en información pública una vez que los estudios o auditorías hayan sido aprobados por la autoridad ambiental.

La información se encuentra en la red de archivos de EP PETROECUADOR (Subgerencia de Seguridad, Salud y Ambiente) y en cada instalación

¿Para qué sirven los resultados?

Sirven fundamentalmente para identificar incumplimientos a la norma ambiental vigente y para tomar correctivos que subsanen esos incumplimientos, a través de un Plan de Acción, enfocado en mejorar el desempeño ambiental.

Para 2019 se realizó el monitoreo ambiental en 120 instalaciones operativas de la empresa.



Unidad Parsons Refinería La Libertad

Procesos de fiscalización ambiental a las instalaciones y evaluación ambiental a proveedores

Auditorías Ambientales de Cumplimiento

EP PETROECUADOR cuenta con 96 licencias ambientales, un registro ambiental y 21 certificados ambientales.

Durante 2019, se envió a la Autoridad Ambiental los Términos de Referencia para la ejecución de las auditorías ambientales de cumplimiento de 44 instalaciones, cuya periodicidad de ejecución así lo requería conforme a la normativa legal vigente.

Instalaciones de la Gerencia de Comercialización Nacional

Total: 32

- Estación de Servicio Cuyabeno (Febrero 2017-Febrero 2019)
- Estación de Servicio Pailón (Abril 2017-Abril 2019)
- Estación de Servicio El Pangui (Mayo 2017-Mayo 2019)
- Estación de Servicio Macará (Mayo 2017-Mayo 2019)
- Estación de Servicio Puyango (Junio 2017-Junio 2019)
- Estación de Servicio Zumbi (Junio 2017-Junio 2019)
- Estación de Servicio Yantzaza (Junio 2017-Junio 2019)
- Depósito de pesca artesanal Santa Marianita (Nov 2018-Nov 2019)
- Estación de Servicio y Depósito de GLP Isabela (Julio 2017-Julio 2019)
- Estación de Servicio Tulcán (Agosto 2017-Agosto 2019)
- Estación de Servicio Mira (Agosto 2017-Agosto 2019)
- Estación de Servicio Montúfar (Agosto 2017-Agosto 2019)
- Estación de Servicio Espejo (Agosto 2017-Agosto 2019)
- Estación de Servicio Centinela del Norte (Agosto 2017-Agosto 2019)
- Estación de Servicio Huaquillas (Agosto 2017-Agosto 2019)
- Estación de Servicio Arenillas (Agosto 2017-Agosto 2019)
- Estación de Servicio 6 de Octubre (Agosto 2017-Agosto 2019)
- Estación de Servicio 11 de Noviembre (Agosto 2017-Agosto 2019)
- Estación de Servicio Puerto Jelí (Agosto 2017-Agosto 2019)
- Estación de Servicio El Oro (Agosto 2017-Agosto 2019)
- Estación de Servicio Zumba (Septiembre 2017-Septiembre 2019)
- Depósito de pesca artesanal Limones (Noviembre 2017-Noviembre 2019)
- Depósito de pesca artesanal Crucita (Noviembre 2018-Noviembre 2019)
- Depósito de pesca artesanal Jaramijó (Noviembre 2018-Noviembre-2019)
- Depósito de pesca artesanal San Mateo (Noviembre 2018-Noviembre 2019)
- Estación de Servicio Lumbaqui (Diciembre 2017-Diciembre 2019)
- Estación de Servicio Nueva Loja (Septiembre 2017-Septiembre 2019)
- Estación de Servicio Lago Agrío (Septiembre 2017-Septiembre 2019)
- Estación de Servicio Puerto Ayora (Enero 2018-Diciembre 2019)
- Comercialización de Gas Natural en los segmentos industrial y automotriz (Diciembre 2017-Diciembre 2019)

- Comercializadora EP PETROECUADOR segmentos navieros internacional y nacional (Octubre 2017-Octubre 2019)
- Proyecto Transporte, almacenamiento y distribución de GLP zona sur del país (Abril 2017-Abril 2019)

Instalaciones de la Gerencia de Transporte

Total: 7

- Planta de GNL Bajo Alto (Junio 2017-Junio 2019)
- Poliducto Pascuales-Cuenca (Septiembre 2017-Septiembre 2019)
- Terminal de Productos Limpios Barbasquillo (Octubre 2017-Octubre 2019)
- Terminal de Productos Limpios Baltra (Diciembre 2017-Diciembre 2019)
- Poliducto Libertad- Pascuales-Manta (Enero 2018-Diciembre 2019)
- Terminal de Productos Limpios Riobamba (Agosto 2017-Agosto 2019)
- Poliducto Quito-Ambato (Enero 2018-Diciembre 2019)



Tanques Refinería La Libertad

Instalaciones de la Gerencia de Refinación

Total: 5

- Refinería Esmeraldas (Octubre 2017-Octubre 2019)
- Refinería La Libertad (Incluye muelle y monoboya) (Septiembre 2017-Septiembre 2019)
- Refinería Shushufindi (Septiembre 2017-Septiembre 2019)
- Estaciones de captación de gas campos Shushufindi, Libertador, Atacapi, Parahuacu y Limoncocha (Septiembre 2017-Septiembre 2019)
- Estación de captación de gas Shushuqui (Noviembre 2017-Noviembre 2019)

Cumplimiento regulatorio Estudios Ambientales

Durante 2019, se inició la ejecución de Estudios de Impacto Ambiental Ex post con fines de licenciamiento ambiental de las siguientes instalaciones de Comercio Nacional.

- Depósito de pesca artesanal Tonchigue
- Depósito de pesca artesanal Rocafuerte
- Depósito de pesca artesanal Cojimíes
- Depósito de pesca artesanal Chamanga
- Depósito de pesca artesanal Puerto López
- Depósito de pesca artesanal Crucita
- Estación de Servicio Petrocomercial Gonzanamá

Planes de manejo ambiental

Determina el avance de cumplimiento de los Planes Manejo Ambiental de las facilidades operativas de EP PETROECUADOR que cuentan con licencia ambiental o auditorías ambientales, aprobadas por la autoridad ambiental. Durante 2019, se ejecutaron 108 planes de manejo ambiental, con un cumplimiento del 99.16%.

Sistema de Gestión Ambiental bajo norma ISO 14001

Durante 2019, se tuvo un avance del 87.50%, no se cumplió con la meta establecida debido a que el proceso de fusión dispuesto en el D.E. No. 723 tiene plazo 2020 y en la nueva empresa la Unidad Temporal de Fusión ha contemplado disponer de un sistema de gestión único y de alcance corporativo.

Evaluación ambiental a proveedores

EP PETROECUADOR cuenta con un Sistema Integrado de Gestión de Seguridad, Salud y Ambiente, cuyos procedimientos son parte constitutiva de la Normativa Interna.

En los pliegos para la contratación de obras o servicios, en la Sección V Obligaciones de las Partes, entre otras obligaciones se establece: Cumplir con el Procedimiento: REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE PARA CONTRATISTAS (CÓDIGO: SSA.07.PR.02); y el Documento Referencial: DISPOSICIONES DE SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE PARA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A CARGO DE EMPRESAS CONTRATISTAS (CÓDIGO: SSA.07.PR.02. DR.01). En consecuencia, los proveedores para acceder a los pagos, deben cumplir con estos requisitos, los mismos que son revisados y validados por la Subgerencia de Seguridad, Salud y Ambiente.



Islas de despacho de GLP Terminal El Chorrillo

Iniciativas y planes de gestión ambiental

Iniciativas de ahorro de agua y/o energía

EP PETROECUADOR, en 2019, implementó el proceso para obtención del Reconocimiento Ecuatoriano Ambiental (REA) “Punto Verde” para los edificios administrativos ALPALLANA y PLAZA LAVI, considerando lo establecido por el Ministerio del Ambiente, a través de los Acuerdos Ministeriales No. 131, publicado en el Registro Oficial 284 de 22 de septiembre de 2010, y No. 034 publicado en el Suplemento Registro Oficial 236 de 30 de abril de 2014, que determinan la obligatoriedad de la implementación de buenas prácticas ambientales en entidades del sector público.

Entre las buenas prácticas ambientales también se encuentra el ahorro de recursos: agua y energía eléctrica, para lo cual se está implementado una serie de estrategias encaminadas a este fin.

EP PETROECUADOR, a través de campañas comunicacionales, promueve el uso adecuado de agua y energía eléctrica, con el objeto de mantener una cultura de ahorro de recursos.

Iniciativas de protección de la naturaleza, especialmente en áreas sensibles o protegidas

La Estación de Transferencia Tres Bocas se encuentra ubicada dentro de la Reserva de Producción de Fauna Silvestre Manglares El Salado, en la confluencia de los esteros Plano Seco, Salado, Mongón y Santa Ana, en la cual se realiza mensualmente la limpieza de desechos no generados en la instalación, que son arrastrados por la corriente y llegan a las riveras en donde están ubicados sus muelles, actividad ejecutada como parte del cuidado ambiental que desarrolla la instalación y contribuye al cuidado de la Reserva Faunística.



Restauración ambiental

Superficie de área remediada

En 2019, el área de Restauración Ambiental ha eliminado un total de 24 fuentes de contaminación, obteniendo como resultado la remediación de un área total de 60.973,17 m² distribuidas de la siguiente manera:

Área	Superficie remediada (m ²)
Esmeraldas	12.451,14
El Salado	19.125,62
Santo Domingo	25.862,28
Beaterio	28,13
La Libertad	2.468,14
TOTAL	60.973,17

Fuente: Jefatura de Remediación Ambiental

Volumen de suelo remediado

El volumen de suelo remediado en 2019, por parte de Restauración Ambiental fue de 33'996,66 m³, mismo que ha sido tratado en los diferentes frentes de trabajo de acuerdo a lo siguiente:

Área	Volumen suelo remediado (m ³)
Esmeraldas	14.719,34
El Salado	5.103,3
Santo Domingo	206,66
Beaterio	1.085,09
La Libertad	12.882,27
TOTAL	33.996,66

Fuente: Jefatura de Remediación Ambiental

En cuanto a la inversión realizada para el área de Restauración Ambiental en 2019, se tiene un rubro de USD 2'877.291,05; lo cual refleja los pagos realizados a varios de los servicios y adquisiciones necesarias para llevar a cabo las actividades de remediación.



Biopilas de remediación de Refinería Estatal Esmeraldas

Inversión Ambiental:

Gerencia /Subgerencias	Dependencia	Monto de inversión USD	Proyecto / Actividad
Subgerencia de Seguridad, Salud y Ambiente	Subgerencia	4.081.676	Planes y Proyectos
Gerencia de Refinación	Refinería Estatal Esmeraldas Intendencia de Seguridad Salud y Ambiente	300.000,00	Contrato LAB N 2019356: Gestión de Pasivos Ambientales (Prevención y reducción de impactos ambientales producto de las operaciones de la refinación)
		219.000,00	Contrato LAB-ZNO-2018091: Mantenimiento de autobombas (empleado en actividades de eventos no deseados y emergencias)
		238.000,00	Contrato LAB-ZNO-2018068: Mantenimiento de vacuum (carro cisterna), empleado en actividades de transporte de sustancias líquidas peligrosas
	Refinería La Libertad (Intendencia de Seguridad, Salud y Ambiente)	83.260,00	Servicios de mantenimiento de sistemas de recolección de aguas oleosas y provisión de materiales para contingencias
	Refinería Shushufindi (Intendencia de Seguridad, Salud y Ambiente)	1.013.986,13	Contrato LAB N° 2018236, Servicio de mantenimiento complementario de equipos para Refinería Shushufindi y limpieza de cunetas y canales perimetrales.
		892.866,22	La adquisición y servicio de mantenimiento y de autobombas, permite disponer de equipo necesarios para atender una contingencia ante eventos no deseados, minimizando así los impactos ambientales a través de las acciones efectuadas de manera inmediata
		123.000,00	Contrato REF-CIS-N° 2019038: Servicio integral de evacuación, transporte, tratamiento y disposición final adecuada de residuos peligrosos y no peligrosos de la Refinería Shushufindi, generación eléctrica y esatciones de captación de gas
Gerencia de Transporte	Poliductos y Terminales Norte y SOTE	34.096,43	Manejo de Desecho Peligrosos Poliducto Norte y SOTE
	Terminal Riobamba – Poliductos Norte	6.900	Tratamiento de Aguas Negras y Grises
	Poliducto Norte y Sur; y SOTE	23.730.781,40	Mantenimiento de Línea, Derecho de Vía – Mantenimiento Civil menor
	Sistema de Oleoducto Transecuatoriano	743.021,68	Cambio de recubrimiento de Tubería del SOTE
Gerencia de Comercialización Nacional	Seguridad, Salud y Ambiente	645000,00	Campaña de Responsabilidad Ambiental en estaciones de servicio de la red de EP PETROECUADOR, a través de máquinas recicladoras de plástico PET con espacios comunicacionales para la marca empresarial.
Total		31.466.584,86 USD	

Fuente: Gerencias y Subgerencias correspondientes

TRITUBOT

Las máquinas recicladoras de botellas se llaman TRITUBOT y son fabricadas por jóvenes ecuatorianos. Un total de treinta y ocho aparatos de este tipo están ubicados en las gasolineras de la red de EP PETROECUADOR. TRITUBOT nace como una respuesta a la problemática de contaminación por plásticos (PET).

Durante 2019, las máquinas recicladoras ubicadas en las instalaciones de EP PETROECUADOR reciclaron en total 1'388.746,28 botellas, beneficiando a 205 personas.

¿Cómo funciona?

Las máquinas “pagan” dos centavos por cada botella plástica de consumo humano (no desinfectantes) las cuales son trituradas, su funcionamiento es fácil. El primer paso es quitarle la tapa a la botella, se pasa el código de barras por el lector, en la pantalla sale la información del producto, se abre automáticamente la puerta y luego la máquina paga dos centavos por cada envase.



Maquina Tritubot en estación de Servicio de EP PETROECUADOR

¿Qué se hace con el material reciclado?

Las botellas recolectadas son receptadas en la planta. Aquí se las clasifica y tritura por color. El material triturado sirve como materia prima para elaborar bloques para la construcción de casas.

Estos bloques están contruidos con cemento plástico. Son 40% más livianos que un bloque convencional, son acústicos, térmicos e impermeables.



Usuarios Tritubot



Material triturado de Plástico PET

Campaña “Recapacicla”

La Unidad Educativa Fiscal Santa Marianita, ubicada en la provincia de Manabí, en conocimiento de la campaña de EP PETROECUADOR y TRITUBOT, realizó una iniciativa ambiental con el fin de construir un salón de clases. Los estudiantes se acercaban a las maquinas recicladoras y el dinero que la maquina entrega, fue ahorrado para este fin.

EP PETROECUADOR y TRITUBOT, en conocimiento de esta gran iniciativa de los estudiantes, decidieron apoyar esta acción en beneficio del medio ambiente y a esta ayuda social, canjeando 18.000 botellas de plástico por 820 bloques constructivos cemento-plástico para hacer realidad este propósito



Inauguración del aula en la Unidad Educativa Fiscal Santa Marianita



DIMENSIÓN SOCIAL

Ing. Ricardo Merino y funcionarios de Terminal GLP EL Chorrillo

Para EP PETROECUADOR el ser humano es lo más importante. La actividad empresarial se enmarca en la igualdad de oportunidades y el trato justo a los colaboradores, a través de una adecuada gestión del Talento Humano, que garantiza la no discriminación, salud y seguridad ocupacional, la erradicación del

trabajo infantil, la libertad de asociación y negociación colectiva.

Esta filosofía empresarial se extiende en toda su cadena de valor, considerando a proveedores, clientes y a las comunidades del área de influencia, que se ven beneficiados por programas de inversión social.

Relación con los colaboradores

En 2019, EP PETROECUADOR estuvo conformada por 3.919 colaboradores, distribuidos entre las diferentes gerencias, dependencias administrativas y operativas. El mayor número de trabajadores pertenecía a las gerencias de Transporte y Refinación, con 1.274 y 1.258, respectivamente.

Del total de colaboradores, 3.187 fueron hombres y 732 mujeres. El género femenino representa el 18,68% en la plantilla laboral, siendo uno de los valores por género más altos en el contexto de la industria petrolera nacional. Otro rubro a destacar es el de las personas con discapacidad, quienes con la representación del 8,14% en la plantilla, estuvo compuesto por 312 colaboradores permanentes.

En el marco del cumplimiento a las licencias o permisos por maternidad y paternidad, se otorgaron un total de 119, las mismas que se reincorporaron en su totalidad.

Total colaboradores por área:

No.1	Área	Cantidad
1	Gerencia General/Unidades de staff	34
2	Gerencia de Transporte	1155
3	Gerencia de Refinación	1113
4	Gerencia de Comercialización Nacional	539
5	Gerencia de Comercio Internacional	65
6	Procuraduría	76
7	Subgerencia de Logística y Abastecimiento	318
8	Subgerencia de Seguridad, Salud y Ambiente	205
9	Subgerencia de Finanzas	124
10	Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación	122
11	Subgerencia de Talento Humano	76
12	Subgerencia de Planificación y Control de Gestión	34
13	Jefatura Corporativa de Responsabilidad Social y Relacionamento comunitario	25
14	Auditoría Interna	28
15	Jefatura Corporativa de Programación y Coordinación Operativa	5
TOTAL		3919

Fuente: Subgerencia de Talento Humano

Procedimiento para definir las remuneraciones

EP PETROECUADOR define las remuneraciones de sus colaboradores con base a un estudio de mercado comparativo con remuneraciones del sector hidrocarburífero. Posteriormente realiza las siguientes acciones:

- Establece la posición competitiva deseada dentro del mercado comparador, se proyectó y se calculó una tabla salarial de 20 grados.
- Inicia un proceso de valoración de cargos que es una técnica que califica y pondera factores tales como: perfil, experiencia, condiciones de trabajo, incidencia en la toma de decisiones, control de resultados del cargo, entre otros factores.

Esta metodología permite analizar, comparar y valorar el contenido de los cargos de trabajo, con el fin de determinar la posición relativa de cada cargo frente a los demás y situarlos en un orden de jerarquización que sirva de base a un sistema de remuneración. El instrumento técnico que especifica cada factor a ser evaluado es el perfil del cargo.

Relación entre el sueldo más alto y más bajo

Concepto	RMU
Remuneración mensual unificada más baja	531,00
Remuneración mensual unificada más alta	5589,00

Fuente: Subgerencia de Talento Humano

Nivel de reincorporación por maternidad y paternidad desglosado por sexo

Permisos por paternidad y maternidad en el 2018	
Maternidad	Paternidad
29 servidoras	90 servidores

Fuente: Subgerencia de Talento Humano

Porcentaje de personas con discapacidad que trabajan en la empresa

Porcentaje de personas con discapacidad que trabajan en la empresa	
Total personal EP PETROECUADOR	3.919
Personal permanente	3.708
Personal con discapacidad	312
Porcentaje personal con discapacidad	8,14%

Fuente: Subgerencia de Talento Humano

Capacitación



Funcionario de Refinería Estatal Esmeraldas

Detalle de capacitaciones impartidas a los funcionarios durante el año 2019

El Plan de Capacitación 2019 fue diseñado con el objetivo de solventar las necesidades empresariales, promoviendo el desarrollo de conocimientos y habilidades de los servidores públicos y obreros relativas a sus puestos de trabajo, por tal razón y en cumplimiento de este plan, se realizaron 166 eventos de capacitación en los cuales participaron 4.519 colaboradores de empresa, con un promedio de 15,18 horas por capacitación a nivel nacional.

Para una mejor apreciación de la gestión realizada en el Plan de Capacitación 2019, se anexan los siguientes cuadros:

- I. Ejecución por unidades orgánicas al 31 de diciembre de 2019.
- II. Ejecución por tipo de Capacitación al 31 de diciembre de 2019.
- III. Cursos ejecutados del Plan de Capacitación 2019.

De los 166 eventos de capacitación, 104 se realizaron por autogestión tanto de modalidad presencial como virtual, capacitando a 3.565 participantes con lo que se logró ahorrar 267.375 dólares a la empresa si se toma como referencia el costo por participante en los cursos que proporciona el SECAP por un valor de 75 dólares.

Adicionalmente, se desarrollaron y ejecutaron programas de capacitación técnica con instructores internos a fin de fortalecer y transferir conocimiento de procesos claves en la empresa.

Tipo de Capacitaciones	No. Capacitaciones	Promedio Horas	Participantes	Inversión Económica (USD)
Plan - Presencial Autogestión	32	35.44	713	-
Extra Plan - Presencial Autogestión	12	19.60	387	-
Plan - Presencial Costo	40	38.76	591	219.142,52
Plan – Virtual	60	8.00	2465	-
Extra Plan - Presencial Costo	22	33.00	363	193.432,02
Total	166	15.18	4519	412.574,54

Fuente: Subgerencia de Talento Humano



Funcionario despachador del depósito de pesca artesanal San Mateo

Detalle de capacitaciones por área

Unidades Orgánicas	Promedio Horas	Participantes
Auditoría Interna	7.67	9
Procuraduría	14.81	160
Subgerencia de Seguridad, Salud y Ambiente	15.83	261
Jefatura de Imagen y Comunicación	13.31	36
Jefatura de Seguridad Física	6.58	17
Jefatura Corporativa de Programación y Coordinación Operativa	20.20	19
Jefatura Corporativa de RS & RC	16.26	78
Gerencia de Comercio Internacional	22.91	129
Gerencia de Transporte	19.19	1016
Gerencia de Refinación	20.07	961
Gerencia de Comercialización Nacional	15.84	628
Subgerencia de Talento Humano	16.37	256
Subgerencia de Finanzas	9.01	244
Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación	20.90	143
Subgerencia de Logística y Abastecimiento	12.61	450
Subgerencia de Planificación y Control de Gestión	15.73	82
Gerencia General	10.72	30
Total	15.18	4519

Fuente: Subgerencia de Talento Humano

Promoción y desarrollo laboral de los colaboradores

La promoción y desarrollo de los colaboradores se encuentra determinada en el proceso de vinculación, a través del cual se gestionan los ascensos por medio del sistema de concursos abiertos de méritos y oposición.

De igual manera, el Art. 55.- Promociones y Ascensos, de la Normativa Interna de Administración del Talento Humano establece lo siguiente: “La promoción es el desarrollo laboral del servidor público de carrera u obreros con relación laboral indefinida dentro del cargo al que pertenece (crecimiento horizontal), en aplicación del Plan de Carrera”.

No discriminación – Porcentaje de funcionarios pertenecientes a pueblos, nacionalidades y minorías

El proceso de vinculación de personal señala:

3.1.1. “Se permitirá la participación de todos los ciudadanos sin diferenciación o cualquier trato desigual, exclusión o preferencia hacia una persona, datos de identidad de género, orientación sexual, edad, discapacidad, vivir con VIH/ SIDA, etnia, tener o desarrollar una enfermedad catastrófica, idioma, religión, nacionalidad, lugar de nacimiento, ideología, opinión política, condición migratoria, estado civil, pasado judicial, estereotipos estéticos, encontrarse en período de gestación, lactancia, cualquiera otra que tenga que anular, alterar o impedir el pleno ejercicio

Inclusión de cláusulas en contratos para la prohibición de uso de mano de obra de jóvenes y niños

EP PETROECUADOR, en todos los procedimientos de contratación de obras, bienes y servicios incluidos consultorías, aplica estrictamente lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, observando siempre los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y, participación nacional.

En los modelos de pliegos de uso obligatorio en todos los procedimientos de contratación se incluye el siguiente texto como obligación del contratista, en la fase de ejecución contractual: “El contratista se comprometerá a no contratar a personas menores de edad para realizar actividad alguna durante la ejecución contractual; y que, en caso de que las autoridades del ramo determinaren o descubrieren tal práctica, se someterá y aceptará las sanciones que de aquella puedan derivarse, incluso la terminación unilateral y anticipada del contrato, con las consecuencias legales y reglamentarias pertinentes”.

Salud y seguridad

Comité Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo de EP PETROECUADOR

Con Acta No. OP-2015-31080-3, el 22 de agosto de 2018 se inscribió ante el Ministerio de Trabajo el Comité Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo -CNSST de EP PETROECUADOR, conforme al Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo - Decisión 584 con su Reglamento, el Decreto Ejecutivo 2393 y el Reglamento Interno de Seguridad y Salud.

El objetivo es vigilar y apoyar las actuaciones de EP PETROECUADOR en materia de prevención de riesgos, sobre la base de la aplicación del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el trabajo Decisión 584, el reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente de trabajo D.E. 2393 y el reglamento interno de seguridad y salud de la empresa pública, que entre sus funciones están:

- Colaborar en las investigaciones de los accidentes, incidentes y enfermedades profesionales que se produzcan en la empresa.
- Vigilar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud Ocupacional y Reglamento Interno.
- Realizar la inspección general de edificios, instalaciones y equipos de los centros de trabajo, recomendando la adopción de las medidas preventivas necesarias.
- Verificar el cumplimiento de los programas de seguridad y de vigilancia.
- Analizar o proponer reformas al reglamento interno de Seguridad y Salud, entre otros.



Islas de despacho en Terminal de productos limpios Catamayo

Tasa de absentismo por enfermedades profesionales

Se evidenció que la tasa de absentismo por enfermedades profesionales es del 0,003% en EP PETROECUADOR comparado con la media nacional que es de 2,46% según el SGRT 2018, por lo tanto, la tasa de absentismo laboral por enfermedad laboral en la empresa pública fue relativamente bajo durante el período señalado.

Sitios de trabajo con alta incidencia de riesgo y las acciones que se han tomado para disminuirlos

Para determinar los sitios de trabajo con alta incidencia de riesgo, la Jefatura de Salud Ocupacional de EP PETROECUADOR procedió con la conformación de grupos de exposición similar (GES), consolidando las diferentes matrices de riesgo, para la identificación, priorización y planificación de intervenciones, determinando 19 grupos principales de exposición.

Área de trabajo factores de riesgo	Área de trabajo factores de riesgo
Gasolineras (307p) / 57 ESTACIONES Reductoras ESTACIONES de Bombeo Edificios Administración Poliductos Oleoductos Distribución GLP Terminales Refinación Terminal Marítimo Envasadora - Estación de Gas Estación de Captación de Gas Bodegas Conducción Dispensarios Aeropuerto Mantenimiento Laboratorio CC RAM	Físicos: • Ruido • Vibración
	Químicos: • Gases y Vapores
	Ergonómicos: • Levantamiento de carga • Posturas forzadas
	Biológicos: • Virus, bacterias, parásitos
	Psicosociales: • Estrés

Fuente: Subgerencia de Seguridad, Salud y Ambiente

Exámenes médicos ocupacionales periódicos

La meta planificada para 2019 fue de 3.417 exámenes. Se ejecutaron 3.818 exámenes médicos ocupacionales periódicos, lo que representa un cumplimiento mayor al 100%. Estos exámenes médicos preventivos incluyen realizar una anamnesis, examen físico completo con énfasis en los órganos o sistemas blanco, análisis de pruebas clínicas y paraclínicas, tales como: laboratorio, imágenes diagnósticas, electrocardiograma, espirometría, examen visual, audiometrías y su correlación con las actividades en el puesto de trabajo entre otros exámenes complementarios para emitir el o los diagnósticos y el plan terapéutico junto con las recomendaciones inherentes al diagnóstico.

Por otro lado, durante 2019, un total de 2.900 listas de chequeos de vigilancia epidemiológica para prevenir enfermedades de sus trabajadores frente a una meta programada de 1.940 registros y se efectuaron actividades para la promoción de la salud entre las que destacan: 123 personas vacunadas, 2.190 funcionarios capacitados y provisión de 170 botiquines.



Dispensario médico y Ambulancia Refinería Estatal Esmeraldas

Seguridad Industrial

Capacitación en temas de seguridad industrial y ambiente

La formación en temas de prevención de riesgos y de la contaminación ambiental es fundamental para minimizar los impactos que generan las operaciones de EP PETROECUADOR, es por ello que, durante 2018, se impartió formación en temas de seguridad, salud y ambiente cumpliendo con las siguientes metas:

Cumplimiento de capacitación de SSA:

Área	% cumplimiento	IC (Índice de capacitación)	# trabajadores	Total horas capacitadas
Refinería Shushufindi	171,93	5	340	1753,7
Refinería La Libertad	93,00	2,8	350	976,45
Refinería Esmeraldas	411,79	12	842	10401,69
Comercialización Nacional	215,77	6	429	2777
Terminales y depósitos norte	111,52	3	408	1365
Terminales y depósitos sur	107,10	3	609	1956,72
Subgerencia de oleoducto	250,92	8	365	2747,57
TOTAL				21978,13

Fuente: Subgerencia de Seguridad, Salud y Ambiente

Toma de conciencia en temas de seguridad y ambiente

La formación en temas de seguridad y ambiente es realizada con la inversión de tiempo y recursos propios de EP PETROECUADOR, por tanto, los costos de capacitación se estiman con base al cómputo de las horas invertidas por los profesionales. Para el año 2019, se invirtieron USD 307.693,82 (Tres Cientos Trece mil seis cientos noventa y tres con 82/100) dólares de Estados Unidos de América

Se determinó para 2019 la formación en temas prioritarios como:

- Identificación y manejo de riesgos Físicos
- Identificación y manejo de riesgos Químicos
- Identificación y manejo de riesgos Mecánicos
- Identificación y manejo de riesgos Ergonómico
- Política de SSA

- Inducciones de Seguridad
- ART y Permisos de Trabajo
- Reglamento de Seguridad Industrial
- Manejo de desechos

En todas las instalaciones de la EP PETROECUADOR se cuenta con planes para respuesta a emergencias, los cuales son actualizados periódicamente para tener una respuesta eficaz cuando se presente una emergencia.

Durante 2019 se actualizaron estos planes de emergencia y se evaluaron con la realización de simulacros, obteniendo los siguientes resultados:

Actualizaciones de planes de emergencia y simulacros realizados:

Unidad operativa	Planes de emergencia	Simulacros (incendios, derrames y desastres naturales)
Poliductos y terminales sur	14	42
Refinería Shushufindi	1	3
Refinería La Libertad	1	3
Refinería Esmeraldas	1	3
Comercialización nacional	62	62
Poliductos y terminales norte	16	16
Oleoducto	12	28
Administrativo y apoyo	7	3
TOTAL	114	160

Fuente: Subgerencia de Seguridad Salud y Ambiente.



Funcionario de Refinería Estatal Esmeraldas

Índices proactivos y reactivos de EP PETROECUADOR:

En cumplimiento de la Resolución CD 513 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, EP PETROECUADOR anualmente debe reportar los indicadores reactivos referentes a la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales. Durante 2019 se obtuvieron los siguientes resultados en: Índice de Frecuencia, Índice de Gravedad y Tasa de Riesgo:

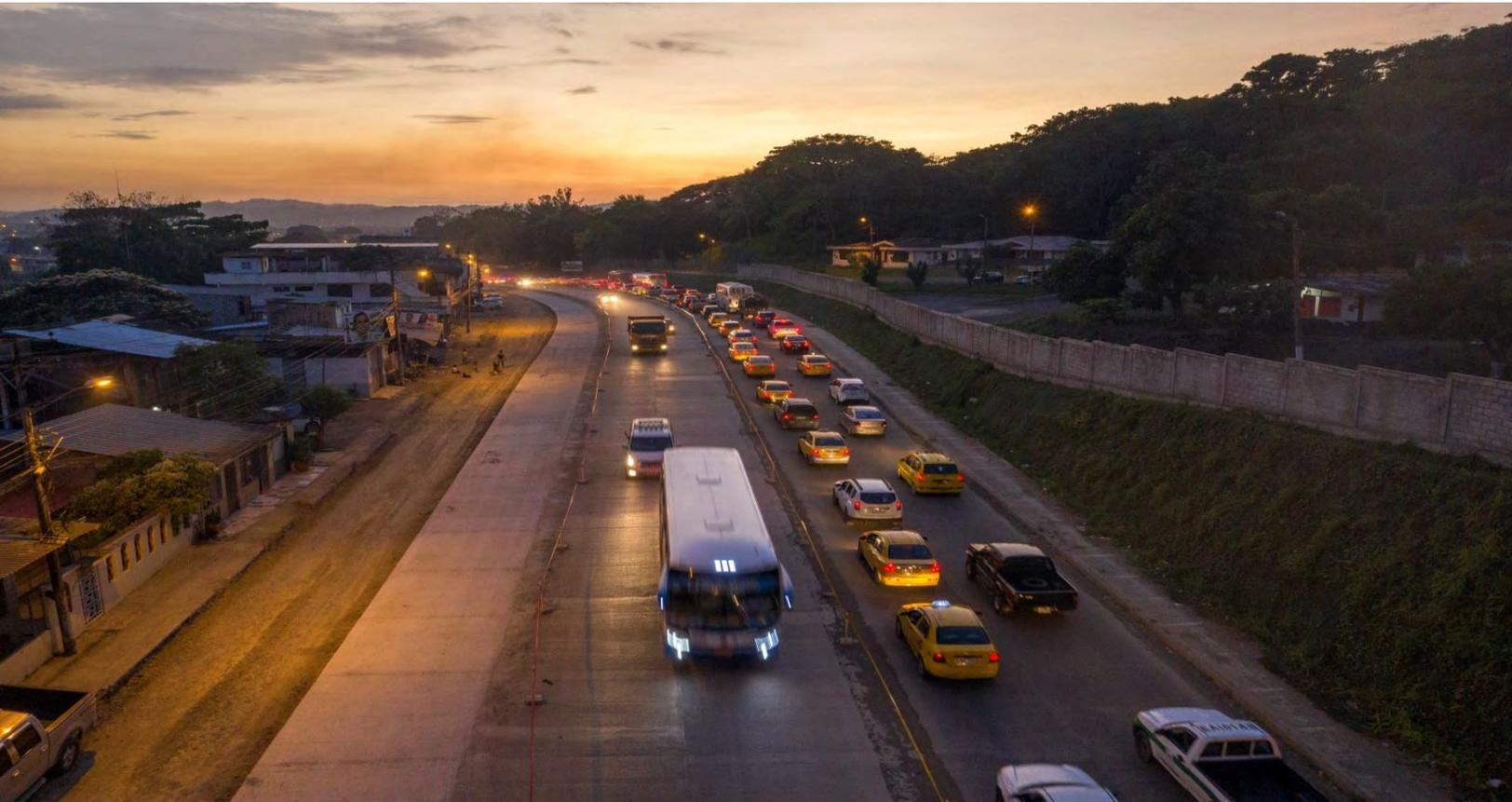
Área	Índice de frecuencia	Índice de gravedad	Tasa de riesgo	# accidentes	Días perdidos
Refinería Shushufindi	0,57	6,84	12,00	4	48,00
Refinería La Libertad	0,61	1,21	2,00	2,00	4
Refinería Esmeraldas	0,73	7,8	10,7	7	75,04
Comercialización Nacional	1,41	33,09	23,40	5,00	117
Terminales y depósitos norte	0	0	0	0	0
Terminales y depósitos sur	0,69	10,84	1580	5	79,00
Subgerencia de oleoducto	1,47	19,09	13,00	6,00	78,00
Administrativos (reglamento de seguridad e higiene)	1,41	33,09	23,04	5	112

Fuente: Subgerencia de Seguridad, Salud y ambiente

Indicadores de accidentabilidad consolidado	
Número de accidentes	31
Total de días perdidos	435,04
Índice de frecuencia	0,73
Índice de gravedad	10,23
Tasa de riesgo	14,03

Fuente: Subgerencia de Seguridad, Salud y Ambiente

Relacionamiento comunitario



“Nuevo anillo vial de la ciudad de Esmeraldas”, obra de Compensación Social financiada por EP PETROECUADOR

EP PETROECUADOR, a través de la Jefatura Corporativa de Responsabilidad Social y Relacionamiento Comunitario, trabaja conjuntamente con los grupos de interés relacionados a su giro de negocio, para lo cual construye y mantiene una relación armoniosa mediante la entrega de información oportuna, la construcción de espacios de diálogo, el aporte a los procesos de fortalecimiento organizativo y la participación activa en la ejecución de proyectos sostenibles que inciden en la calidad de vida de las poblaciones aledañas a la industria. Dichas acciones permiten a la empresa pública la aceptación de la comunidad, es decir, mantener su licencia social y convertirse en un aliado institucional para la construcción del desarrollo del país.

En este sentido, el trabajo de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias, procura:

- El diálogo social permanente para el mantenimiento de la licencia social en las operaciones.
- La generación de estrategias para la prevención/manejo de conflictos sociales y ambientales.
- La contribución al desarrollo humano, a través de la gestión de proyectos de compensación social.
- La asesoría a las autoridades empresariales respecto del manejo de las temáticas de responsabilidad social empresarial y relaciones con la comunidad, así como el apoyo operativo en caso de incidentes.

- El apoyo a las instancias empresariales para la construcción de valores institucionales, como la credibilidad y reputación de la empresa.
- La creación de valor compartido entre EP PETROECUADOR y los diferentes actores sociales e institucionales: comunidad, trabajadores, proveedores, autoridades, entre otros.



Inauguración de Sistema de Agua Potable en la comunidad de Suscal - Cañar

Gestión comunitaria y cumplimiento de planes de manejo ambiental

El cumplimiento de los planes de relaciones comunitarias de las instalaciones hidrocarburíferas de la zona Sur, Norte y Oriente, se han ejecutado con base a un cronograma de actividades prevista durante todo el 2018. Durante el cuarto trimestre de 2018, se realizaron trabajos de fortalecimiento comunitario, a través de talleres de socialización que impulsan el desarrollo comunal y el empoderamiento comunitario, entre los cuales tenemos:

- Cuidado Ambiental.
- Socialización del Plan de Manejo Ambiental.
- Socialización riesgos quema de años viejos y juegos pirotécnicos.
- Socialización de avance de obra de compensación social.

Período	Talleres Ejecutados
Enero – Junio	75
Julio – Diciembre	95
Total	170

Fuente: Jefatura Corporativa de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias

Compensación Social

Los proyectos en ejecución hasta el 31 de diciembre de 2019 en la Jefatura Corporativa de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias son 20 en total, conforme información proporcionada por las zonas norte, sur y oriente de Relaciones Comunitarias. Estos proyectos beneficiarán a 31.709 habitantes de las áreas de influencia de EP PETROECUADOR, conforme el siguiente detalle:

Inversión Social por programa Cifras en US\$

Programa	Total Ejecutado USD
Infraestructura educativa	1'646.009,99
Infraestructura comunitaria	2'297.487,66
Agua potable	1'383.506,03
Riego	224.814,57
Alcantarillado	437.052,61
Total	5'988.870,86

Fuente: Jefatura Corporativa de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias



Proyecto de agua potable en la Comunidad la Troncal, área de influencia de Poliducto Pascuales – Cuenca.

Inversión Social por Provincia
Cifras en US\$

Provincia	Total ejecutado USD
Sucumbíos	906.769,74
Orellana	235.598,73
Azuay	53.049,77
Santa Elena	1'646.009,99
El Cañar	738.457,78
Esmeraldas	122.993,23
Santo Domingo de los Tsáchilas	137.587,51
Chimborazo	148.404,11
Nacional	2'000.000,00
Total	5'988.870,86

Fuente: Jefatura Corporativa de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias

Durante el período 2019, a causa del cambio de autoridades por elecciones seccionales de Autoridades Locales (Presidentes de las Juntas parroquiales, alcaldes y prefectos provinciales) se tuvo que reiniciar procesos de coordinación para ejecución de proyectos, por lo que el normal desenvolvimiento de los proyectos de compensación social se vio afectado y no se pudo cumplir conforme lo planificado. Es importante mencionar que la ejecución de los Convenios de Compensación Social está atada a las acciones coordinadas con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). Para el período 2020, se ejecutarán los proyectos considerados de *arrastre*, por pertenecer a la planificación 2019.

Beneficiarios por proyectos de Compensación Social

Zona	Total Año 2019		
	# proyectos	# de beneficiarios	# proyectos planificados
Oriente	6	3.162	83
Sur	8	6.221	
Norte	5	22.326	
Nacional	1	Zonas de influencia del proyecto	
Total	20	31.709	83

Fuente: Jefatura Corporativa de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias

Proyectos entregados a la comunidad:

“Sistema de agua potable para la comunidad de Moyancón, perteneciente a la parroquia Ducur, cantón Cañar, provincia del Cañar”

Con fecha 03 de octubre de 2018 se firma el convenio bajo el número RSC N.º 2018012 entre la Empresa de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR y La Empresa de Construcciones del Cañar EP para la ejecución del presente proyecto. Al momento se encuentra finalizado y entregado a la comunidad.

Monto del Proyecto: 194.319.98 USD

Plazo de ejecución de obra: 12 meses

- **Beneficiarios**

El total de la población beneficiaria del proyecto es de 53 usuarios, con un promedio de 4 habitantes por vivienda, nos da un total de 212 habitantes aproximadamente.

- **Localización**

La Comunidad de Moyancón pertenece a la Parroquia Ducur, cantón Cañar, provincia del Cañar; se encuentra ubicada a 5km desde el centro parroquial.



Construcción del sistema de agua potable para la comunidad de Moyancón

“Sistema de agua potable para las comunidades de Playa de Fátima y Flor del Bosque, parroquia Nazón, cantón Biblián, provincia del Cañar”

Con fecha 29 de junio de 2018 se firma el convenio RSC No. 2018007, entre la Empresa de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR y la Empresa de Construcciones del Cañar EP para la construcción del presente proyecto. Al momento se encuentra finalizado y entregado a la comunidad.

Comunidades beneficiadas: Flor del Bosque y Playa de Fátima – Cantón Biblián – Prov. Cañar

Monto del convenio: 258.517,69 USD

Plazo de la obra: 6 meses

Mano de obra local: 80% utilizado en la obra

Beneficiarios: 153 beneficiarios

Consumo de agua entubada tratada: El servicio de agua entubada es proporcionada por la Junta Administradora de Agua Playa de Fátima, los mismos que captan el agua de las fuentes autorizadas por la secretaria del Agua: Cubilan N.º 1, Cubilan N.º 2, Cubilan N.º 3, Cubilan N.º 4 y Llamorente Bajo 1 con el proyecto en mención el agua es potable y seguirá siendo administrada por la misma Junta de Agua.



Comunidades Playa de Fátima y Flor del Bosque recibiendo el proyecto

Reconocimientos sobre la gestión de Responsabilidad Social:

Reconocimiento General Rumiñahui otorgado a la EP PETROECUADOR

EP PETROECUADOR a través de la gestión de la Jefatura Corporativa de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias postuló al Reconocimiento General Rumiñahui, evento que extiende una distinción a las Empresas que generan esfuerzos por implementar sistemas de gestión de Responsabilidad Social Empresarial. En el reconocimiento participan aproximadamente 120 empresas de todos los sectores del país. El evento de premiación se realizó en mayo del presente año.

La EP PETROECUADOR recibió este reconocimiento en retribución del esfuerzo y compromiso de trabajo en las áreas de influencia donde están ubicadas sus instalaciones a lo largo del país, localidades en la cuales, invirtió aproximadamente 17 millones en beneficio de las comunidades ubicadas en sus áreas de influencia, en las provincias de Esmeraldas, Cañar, Santa Elena, Orellana, Sucumbíos, Guayas, Chimborazo y Santo Domingo de los Tsáchilas.



RECONOCIMIENTO GENERAL RUMIÑAHUI

Reconocimiento General Rumiñahui entregado por la Prefectura de Pichincha

EP PETROECUADOR en los X Premios Corresponsables celebrados en Barcelona

EP PETROECUADOR participó en los X Premios Corresponsables de Responsabilidad Social y Sostenibilidad. En la ceremonia de premiación que se realizó el 5 de noviembre de 2019, en Barcelona – España, la empresa pública ecuatoriana recibió un reconocimiento internacional por quedar entre las finalistas, al participar con el proyecto “Sistema de alcantarillado sanitario en la comunidad Calpiloma, provincia de Chimborazo”, en la categoría Grandes Empresas.

El comité técnico para este proceso de selección estuvo conformado por 25 consultoras expertas en Responsabilidad Social Empresarial, que se encargaron de preseleccionar a 77 empresas finalistas entre más de 600 participantes. Este galardón

premia a las empresas que generan esfuerzos en la implementación de la Responsabilidad Social en su gestión empresarial.

La Empresa Pública PETROECUADOR participó con el proyecto de Responsabilidad Social denominado “Sistema de alcantarillado sanitario en la comunidad Calpiloma, provincia de Chimborazo”, esta obra permite a los habitantes de esta zona mejorar considerablemente su calidad de vida e incide en el desarrollo integral de sus familias. Además, con la implementación de este sistema de alcantarillado se reducen las enfermedades gastrointestinales y enfermedades diarreicas agudas (EDAS), generadas por la descarga inadecuada de aguas servidas.



Gala de premiación de los Reconocimiento Corresponsables en la Ciudad de Barcelona - España

Índice de Contenido GRI:

ESTÁNDAR GRI	CÓDIGO	NOMBRE DEL INDICADOR	OBSERVACIÓN	PAG.
GRI 102 Contenidos Generales	102	Contenidos Generales		
	102-1	Nombre de la organización		7
	102-2	Actividades, marcas, productos y servicios		8 - 52
	102-3	Ubicación de la sede		9 - 10
	102-4	Ubicación de las operaciones		9 - 10
	102-5	Propiedad y forma jurídica	Empresa Pública	7
	102-6	Mercados servidos		9 - 10 - 52
	102-7	Tamaño de la organización		9 - 10 - 53
	102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores		21, 79
	102-9	Cadena de suministro		8
	102-10	Cambios significativos en la operación y su cadena de suministro	No existen cambios significativos	N/A
	102-11	Principio o enfoque de precaución		22
	102-12	Iniciativas externas		11 - 12 - 13
	102-13	Afiliación a asociaciones		11 - 12 - 13
	102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones		4 - 5 - 6
	102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta		14 a 18 22 a 24
	102-18	Estructura de gobernanza		22 - 23 - 24
	102-40	Lista de grupos de interés		29 a 34
	102-41	Acuerdos de negociación colectiva		32
	102-42	Identificación selección de grupos de interés		29 a 34
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés		29 a 34	
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados		35 a 40	
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados		43	
102-46	Definición de los contenidos de los informes y coberturas del tema		35 a 40	
102-47	Lista de los temas materiales		35 a 40	
102-48	Re expresión de la información	No existen	N / A	
102-49	Cambios en la elaboración de informes		N / A	

ESTÁNDAR GRI	CÓDIGO	NOMBRE DEL INDICADOR	OBSERVACIÓN	PAG.
	102-50	Período objeto del informe		2
	102-51	Fecha del último informe		25
	102-52	Ciclo de elaboración de informes		4
	102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	usrvresp.social@epetroecuador.ec	40
	102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad		40
	102-55	Índice de contenidos GRI		95
	102-56	Verificación externa	No hay verificación externa	
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura		44 - 64 - 78
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes		44 - 64 - 78
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión		44 - 64 - 78
GRI 201 Desempeño Económico	201-1	Valor económico directo generado y distribuido		43 - 53
GRI 203 Impactos Económicos Indirectos	203-2	Impactos económicos indirectos significativos		54 - 59
GRI 205 Anticorrupción	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción		24 - 61 - 63
GRI 301 Materiales	301-2	Insumos reciclados		75 - 76 - 77
GRI 302 Energía	302-1	Consumo energético dentro de la organización		72
GRI 306 Efluentes y Residuos	306-1	Vertidos de agua en función de su calidad y destino		72
	306-2	Residuos por tipo y método de eliminación		73
	306-3	Derrames significativos	No existen eventos significativos	
GRI 401 Empleo	401-1	Tasa de contrataciones y rotación de empleados		78
GRI 403 Salud y Seguridad en el Trabajo	403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional		85 a 90
GRI 404 Formación	404-1	Promedio de horas de capacitación para colaboradores		82

ESTÁNDAR GRI	CÓDIGO	NOMBRE DEL INDICADOR	OBSERVACIÓN	PAG.
y Enseñanza				
GRI 406 No discriminación	406-1	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas		83
GRI 408 Trabajo infantil	408-1	Centros y proveedores con riesgos de trabajo infantil		83
GRI 413 Comunidades Locales	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo		91 a 96
GRI 419 Cumplimiento Socioeconómico	419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico		79 - 85